



GUÍA DI VUL GATI VA

G

AGENDA URBANA

ESPAÑOLA



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD
Y AGENDA URBANA



AGENDA
2030



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

14.000 millones en circulación

Los Gobiernos Locales podremos utilizar nuestros remanentes en 2020 y en 2021. Los casi 14.000 millones de euros que son nuestros ahorros, esa cantidad cuya utilización llevamos demandando desde 2012, ya podrá ser destinada a nuestros ciudadanos y a la recuperación social y económica de nuestros municipios. Así nos lo comunicó el Ministerio de Hacienda el último día de septiembre, a cierre de esta edición, cuando anunció la suspensión de la aplicación de las reglas fiscales en este año y en el próximo. Más allá del avance que representa poder contar de forma inmediata con nuestros ahorros, dejar sin efecto las reglas fiscales da respuesta favorable a otras demandas formuladas desde la Federación. Es una noticia magnífica para todos, en especial para los ciudadanos y ciudadanas de los casi 7.800 Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos y Consells que cuentan con remanentes de tesorería.

Ahora el diálogo continúa para completar cuestiones pendientes, como el fondo destinado a cubrir las pérdidas de los servicios de transporte. Dejar de dialogar es algo que no podemos permitirnos cuando la COVID-19 parece querer recrudecerse en los meses que restan de este 2020. Desde los Ayuntamientos, por la responsabilidad y el compromiso que debemos a la ciudadanía, tenemos que saber

cómo actuar en nuestros territorios y, para ello, es preciso que estemos informados en cada momento de la situación de la pandemia en pueblos y ciudades. Así se lo hemos transmitido al Ministro de Sanidad, Salvador Illa, y a la Ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, que han mostrado su disposición a dar respuesta a nuestra demanda, tal y como se recoge en las páginas de esta edición de Carta Local.

De nuevo, Alcaldes y Alcaldesas entran en el debate de cómo han de ser las ciudades post-COVID. Son ocho entrevistas en las que la apuesta es ganar espacio para el peatón, reforzar la sostenibilidad, la atención social y la participación ciudadana, lecciones de realidad de quienes día a día, desde sus Ayuntamientos, trabajan por sus vecinos y vecinas. Y lecciones también de quienes lo hacen desde cuatro de los pueblos más pequeños de nuestro país.

Son Alcaldes los que nos hablan de la biodiversidad, del futuro del turismo de Congresos y del futuro de sus municipios cuando las centrales térmicas que acogen echan el cierre. Son políticos y políticas a pie de calle los que ponen cara y palabras al municipalismo en tiempos de coronavirus en las páginas de la primera edición de un otoño, como el año, tan atípico.

CARTA DEL PRESIDENTE



Abel Caballero Álvarez
Presidente de la FEMP

contenido



JOSE HILA
Alcalde de Palma



NÚRIA MARÍN
Alcaldesa de L'Hospitalet de
Llobregat



RAMÓN FERNÁNDEZ-PACHECO
Alcalde de Almería



GABRIEL CRUZ
Alcalde de Huelva



FRANCISCO GUARIDO
Alcalde de Zamora



ANTONIO RODRÍGUEZ OSUNA
Alcalde de Mérida



EMMA BUJ
Alcaldesa de Teruel



XAVIER AMOR
Alcalde de Pineda de Mar

19

Debate: Cómo deberían ser las ciudades post-COVID (2ª parte)

CARTA DEL PRESIDENTE

3 14.000 millones
en circulación

A FONDO

7 Luz verde al uso de remanentes

GOBIERNO LOCAL

13 Los Gobiernos Locales, claves
en la movilidad del futuro

16 La Administración de Justicia se
"localiza"

47 Récord de reuniones e impacto
económico del SCB en 2019

48 Municipios ante el ocaso del
carbón

PUEBLOS POST-COVID

35 La pandemia en los pueblos de
10 vecinos

REDES

39 Educación ambiental hacia la
biodiversidad

40 Carles Ruiz Novella,
Presidente Red de Municipios
+ Biodiversidad y Alcalde de
Viladecans: "Hemos de integrar
la biodiversidad en las ciudades
para ganar calidad de vida"

42 Isaac Claver, Vicepresidente
Red de Municipios +
Biodiversidad y Alcalde de
Monzón: "Necesitamos una
gestión más respetuosa con
la naturaleza para conseguir
ciudades saludables, resilientes
y sostenibles"



9

Información a los Ayuntamientos sobre la situación de la pandemia en sus territorios



Red de Municipios +Biodiversidad y SCB: hablan Presidentes y Vicepresidentes

38

43 El SCB ante el objetivo de mantener el liderazgo mundial

44 Augusto Hidalgo, Presidente del SCB y Alcalde de Las Palmas: “Vamos a seguir siendo uno de los tres países del planeta con mayor turismo de congresos y conferencias”

46 Vicent Marí, Vicepresidente 1º del SCB y Presidente del Consell de Ibiza: “La profesionalidad y solvencia del sector sabrá hacer frente a las adversidades”

ODS, CASOS PRÁCTICOS

51 ODS 11: Ciudades seguras y sostenibles

CREADORAS CONTRA LA DESPOBLACIÓN

56 Creadoras en solsticio

CRONISTAS

58 La influencia de las enfermedades en la vida urbana

COLABORACIÓN

60 La Vía Verde del Poblete, toda una inspiración por su historia

CENTRAL DE CONTRATACIÓN

63 La Central, con los equipamientos de protección frente a la COVID-19



Edita: Federación Española de Municipios y Provincias

Consejo Editorial: Abel Caballero Álvarez, José María García Urbano, Milagros Tolón, Carlos Daniel Casares

Director: Javier Manzano

Coordinación: Ángeles Junquera, Florentino Alonso, José David Pérez

Secretaría de Redacción: Paloma Goicoechea Cortezón, Carmen Sanandrés Carrasco

Colaboran en este número:

Violeta Matas (Promoción Económica, Turismo y Crecimiento), Gema Rodríguez (Desarrollo Sostenible), Adrián Dorta (Central de Contratación) y Javier González de Chávez (fotos).

Consejo de Redacción:

Judit Flórez, Eli Fernández, Javier Manzano, María Eugenia Simarro

Redacción y Administración: C/ Nuncio, 8. 28005 Madrid-Teléfono: 91 364 37 04
cartalocal@femp.es

Publicidad: Carta Local Editorial MIC
Teléfono: 91-3643704
Mail: cartalocal@femp.es

Diseño y maquetación: Editorial MIC

Impresión: Editorial MIC

Depósito Legal: M-2585. 1990

Carta Local no comparte necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores.

Carta Local autoriza la reproducción de sus contenidos, citando su procedencia.

Fe de errores:

Debido a un desajuste en edición, en el número 337 de Carta Local se publicó incompleta una respuesta en la entrevista realizada al Vicepresidente de la Red de Ciudades por la Transparencia y Participación Ciudadana, y Alcalde de Orihuela, Emilio Bascañana. A continuación, se reproduce completa.

- **¿Qué nos ha enseñado la pandemia en el ámbito de esta red, en el ámbito de la transparencia y la participación ciudadana?**

- Nos ha enseñado que, con las cuestiones esenciales y pilares de la democracia, no se puede bajar la guardia en ningún momento.

Desgraciadamente hemos visto como los máximos dirigentes del Gobierno de la Nación y algunos autonómicos, han aprovechado el momento para desarrollar prácticas absolutamente contrarias a la participación y a la transparencia. Desde impedir a los medios informativos preguntar libremente, hasta negar información básica a las administraciones locales como si éstas no tuvieran la madurez suficiente para afrontar la situación.

En situaciones de crisis, cuando es esencial generar confianza en las instituciones públicas, la transparencia debe ser la base para la comunicación hacia la población y entre administraciones públicas.

SOLICITUD DE SUSCRIPCIÓN

Deseo **suscribirme** a **CARTA LOCAL**, 11 números al año, al precio de:

- 30,00 €
- 24,00 € PARA CARGOS PÚBLICOS, FUNCIONARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS
- 18,00 € (PRECIO UNITARIO A PARTIR DE 5 SUSCRIPCIONES).

Apellidos Nombre.

Domicilio

Población C.P.

D.N.I./N.I.F. Teléfono.

FORMA DE PAGO

Talón nominativo a nombre de la Federación Española de Municipios y Provincias

Transferencia bancaria a la Cta. Corriente 0182 5638 83 0207376892 (FEMP)

Envíe un correo electrónico con este cupón de suscripción por fax al 913655482 o por mail a la dirección cartalocal@femp.es

Luz verde al uso de remanentes

Alrededor de 14.000 millones de euros es la cifra que casi 7.800 Ayuntamientos y numerosos Gobiernos Provinciales e Insulares han ahorrado desde 2012. Son remanentes de tesorería, un recurso depositado en bancos que, hasta ahora, los Gobiernos Locales no podían utilizar por incurrir en déficit. El 30 de septiembre el Gobierno anunció la suspensión de la aplicación de las reglas fiscales dentro del capítulo de medidas extraordinarias frente a la pandemia, y una de las consecuencias de esa suspensión es que los Gobiernos Locales ya pueden recurrir a sus remanentes. Esos 14.000 millones entran en circulación para impulsar en 2020 y en 2021 la reconstrucción económica y social y mejorar la vida de los ciudadanos.



Redacción

Los Gobiernos Locales podrán usar sus remanentes en 2020 y 2021. 14.000 millones de euros, aproximadamente, podrán ser utilizados por los Gobiernos Locales para impulsar en sus territorios la reconstrucción social y económica, para mejorar los servicios que ofrecen a sus ciudadanos. Una "magnífica noticia", en palabras del Presidente de la FEMP, Abel Caballero, que realizaba una valoración muy positiva de la misma poco tiempo después de que la Ministra, María Jesús Montero, la hiciese pública.

El uso de los remanentes de tesorería, una demanda histórica de la FEMP y que ha venido cobrando especial relevancia durante la pandemia tal y como se reflejó en los sucesivos documentos de trabajo aprobados y remitidos al Gobierno, vendrá a aliviar la situación ocasionada por la COVID-19 en los casi 7.800 Ayuntamientos y un buen número de Gobiernos Provinciales e Insulares que cuentan con este recurso. Y la luz verde a su uso es el resultado de la suspensión de aplicación de las reglas fiscales decidida por el Ejecutivo que trae consigo otra serie de ventajas para las Entidades Territoriales.

Medidas extraordinarias

Suspender la aplicación de las reglas fiscales en 2020 y en 2021 implica dejar sin efecto los objetivos de estabilidad y de deuda pública y no aplicar la regla de gasto en estos dos ejercicios. Dicha suspensión fue una decisión del Ejecutivo en línea con las acciones adoptadas en el ámbito de la Unión Europea (ver cuadro), y su objetivo general, según señaló Hacienda, es "dar a las Administraciones Públicas todos los instrumentos posibles para luchar contra la pandemia y proteger a las familias y las empresas".

La medida adoptada supone que quedan suspendidos tanto los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para 2020, como los fijados para el período 2021-2023 aprobados por las Cortes Generales en marzo y que habían quedado desfasados en la situación actual. A pesar de ello, existirán unos niveles de déficit de referencia que servirán para permitir el funcionamiento presupuestario ordinario de ambos ejercicios, según detalla el Ministerio de María Jesús Montero.



La Ministra de Hacienda durante una reciente comparecencia en Comisión. A la derecha, el Presidente, Abel Caballero, durante una intervención tras conocerse la medida del Gobierno.



De manera más concreta, dejar sin efecto los objetivos de estabilidad presupuestaria y de deuda pública para 2020 y para 2021 implica que “deben considerarse superados” los Planes Económico Financieros (PEF) presentados por Comunidades Autónomas y Entidades Locales para los dos ejercicios como consecuencia del incumplimiento de los objetivos establecidos para 2019.

Queda también en suspenso la exigencia de destinar el superávit para reducir deuda, aunque esta opción sigue considerándose deseable. Para las Entidades Locales, los objetivos de estabilidad ya no supondrán un límite al destino del superávit a la hora de financiar Inversiones Financieramente Sostenibles (IFS).

El Ministerio señala que, en cualquier caso, “aunque quedan suspendidas todas las limitaciones en materia de cumplimiento de reglas fiscales, deberán mantenerse las medidas de seguimiento y supervisión, imprescindibles para el reequilibrio de las finanzas públicas”.

Y añade que “de hecho, esta suspensión no afecta al cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF), o en otras normas, no vinculadas directamente con las reglas fiscales. Así, se mantienen en 2020 los términos del régimen de autorización de operaciones de endeudamiento de las CCAA y EELL, y se mantienen en vigor las obligaciones relativas al periodo medio de pago a proveedores, así como el control de su cumplimiento”. A juicio del Ejecutivo, en la actualidad reducir los plazos de pago a proveedores es más importante que nunca y, por ello, se ofrecen facilidades para que Comunidades Autónomas y Gobiernos Locales accedan a recursos.

Valoración muy favorable de la FEMP

El papel desempeñado por los Gobiernos Locales durante la pandemia ha sido ampliamente reconocido; sin embargo, ha representado un esfuerzo que, desde un primer momento, ha llevado a la FEMP a insistir sobre la necesidad del uso de los remanentes. Para Abel Caballero, la posibilidad abierta ahora implica que, durante los dos próximos años, “podremos utilizar nuestros remanentes sin ningún límite de regla fiscal, sin limitación por techo de gasto ni en términos de estabilidad presupuestaria. Podremos tener un déficit en tan-

to se financie con remanentes”. “Simplemente haciendo los proyectos y llevando adelante el gasto, una parte relacionada con los gastos de COVID y otra con la activación social y económica de los municipios”.

El Presidente manifestó que, tras el avance de los remanentes y de las demás cuestiones derivadas de la suspensión de las reglas fiscales, “el diálogo de la FEMP con Hacienda continúa para otros asuntos que están encima de la mesa, asuntos como las entregas a cuenta, la liquidación de 2018, que ha de aprobarse este año, y que es para todos los Ayuntamientos; y el fondo de transporte, entre otros”.

En su primera intervención tras el anuncio de la Ministra, Caballero aseguró que “entramos en una nueva etapa; hoy, de momento, disponemos de 14.000 millones de euros más”.

UE: Cláusula General de Salvaguarda

La Ley de Estabilidad Presupuestaria contempla en su artículo 3 que “la elaboración, aprobación y ejecución de los Presupuestos y demás actuaciones que afecten a los gastos o ingresos de los distintos sujetos comprendidos en el ámbito de aplicación de esta Ley se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria, coherente con la normativa europea”. Y, en este sentido, que la Comisión Europea y el Consejo aprobaron el pasado marzo activar la cláusula general de salvaguarda. Y más recientemente, este mismo mes de septiembre, se comunicó que la cláusula de salvaguarda se mantendrá activa en 2021.

Tal y como explica el Ministerio de Hacienda, esta activación implica que no se suspenden los procedimientos del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, pero permite a los Estados miembros posponer y dejar en suspenso la senda de consolidación fijada con anterioridad a la crisis.

Por tanto, la suspensión de las reglas fiscales se produce en cumplimiento de las medidas adoptadas por la UE para reforzar la respuesta a la crisis y desarrollar un marco de reconstrucción, transformación y resiliencia para seguir avanzando.



Información a los Ayuntamientos sobre la situación de la pandemia en sus territorios

A mediados de septiembre, la Junta de Gobierno de la FEMP y Alcaldes de todo el país se reunieron con los titulares de Sanidad, Salvador Illa, y de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias. Desde la sede de la FEMP, en modo presencial y telemático, la FEMP pidió al Gobierno información puntual para los Ayuntamientos sobre el estado de la pandemia en sus territorios y también herramientas para facilitar la aplicación de sanciones a quienes incumplan las medidas contra el COVID-19. Fue la primera de las reuniones periódicas que van a celebrarse en el marco del modelo de cogobernanza en el que las Entidades Locales son uno de los pilares.



A. Junquera

Conocer puntualmente y de manera precisa la situación de la pandemia en cada municipio es una cuestión fundamental para acometer las actuaciones necesarias. Así lo han venido subrayando y demandando los responsables locales a lo largo de los meses transcurridos desde marzo, y así lo planteó el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, a los representantes del Gobierno de España, Salvador Illa y Carolina Darias, en la reunión que, desde la sede de la FEMP, mantuvieron con la Junta de Gobierno y Alcaldes de todo el país: recibir información y hacerlo de manera puntual.

En el transcurso de esta reunión, la primera de los encuentros que la Federación y los Ministerios de Sanidad y de Política Territorial y Función Pública piensan mantener de manera periódica, se apostó, en palabras del Presidente de la Federación, por *“facilitar el intercambio de información, poner en común el background, sentir que tenemos la información de forma directa”*.

La propuesta municipalista se extiende también a los marcos regionales, con la petición de que este tipo de reuniones se lleve también

a cabo en el ámbito autonómico, entre las Federaciones Regionales de Municipios con su correspondiente Comunidad Autónoma: *“seguramente esa será una buena forma de actuar”* para conocer de forma precisa y en tiempo cuestiones importantes sobre la situación de la pandemia y las posibles líneas de actuación.

En el transcurso de la reunión intervinieron también varios Alcaldes y Alcaldesas asistentes, entre ellos, los Presidentes de la Comisión de Salud Pública de la FEMP y de la Red Española de Ciudades Saludables (RECS),



DANIEL DE LA ROSA
 Presidente Red Española de
 Ciudades Saludables
 y Alcalde de Burgos

Desde la perspectiva de la RECS, ¿qué es lo que necesitan las Autoridades Locales de las Autoridades sanitarias?

Lo primero que necesitamos es información. Tener información es básico para conocer la situación y la evolución de la pandemia en nuestras localidades y es fundamental para colaborar con las autoridades sanitaria en temas como el seguimiento de los afectados, de aquéllos que estén en cuarentena o para incidir en medidas de prevención y control en los lugares concretos donde se detecten los brotes.

De cara a la concienciación y cumplimiento de la población sobre las medidas previstas para evitar contagios, ¿qué pueden hacer y qué respaldo necesitan las Entidades Locales?

Las Entidades Locales necesitan esencialmente recursos humanos y económicos para poder desarrollar las medidas previstas para evitar contagios. Desde los Ayuntamientos tenemos la capacidad para poder llegar a los vecinos y vecinas y a los barrios concretos mejor que nadie, por nuestra proximidad y conocimiento del territorio pero nos faltan recursos económicos y humanos para hacerlo. Por ello es importante que las autoridades competentes ofrezcan esos recursos, puesto que, me consta, que la disposición de las Entidades Locales a colaborar en esta materia es absoluta.



Carolina Darias, Ministra de Política Territorial y Función Pública.

Alcaldes de Tres Cantos y de Burgos, respectivamente, que en estas páginas de Carta Local ofrecen su visión desde la perspectiva de sus responsabilidades en estos ámbitos.

El Presidente de la FEMP insistió igualmente en la importancia de “tener seguridad jurídica” en lo relativo a las sanciones ante conductas de riesgo para la propagación de la pandemia en cuanto tiene que ver con el ámbito de Comunidades Autónomas y Ayuntamientos. Y, recordó, “seguimos atentos a la financia-

ción”, al tiempo que hizo referencia al decreto de Hacienda y manifestó la importancia de movilizar fondos para afrontar desde los Gobiernos Locales los gastos derivados de la pandemia así como la disposición de llegar a acuerdos en este ámbito.

Entendimiento y colaboración entre las Administraciones Públicas

“La pandemia nos obliga al entendimiento entre todas las Administraciones Públicas para abordar la



Salvador Illa, Ministro de Sanidad.

reconstrucción social y económica que todos necesitamos”, subrayó en su intervención la Ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, que manifestó además, su voluntad de mantener de forma periódica este tipo de encuentros.

Darias aseguró que el papel local ha sido y es clave y que, por ello, se celebran estas reuniones con la FEMP, porque “queremos extender la co-gobernanza a las Entidades Locales. Es el camino que hemos encontrado para coordinar la acción”. Según sus palabras, los municipios “son los espacios de convivencia, donde se desarrolla la vida y el lugar donde dejar las respuestas a la ciudadanía”. “La pandemia nos ha dejado muchas lecciones, y una es que los Gobiernos llegamos más lejos si actuamos de forma compartida”, concluyó.

Salvador Illa, por su parte, también mostró su reconocimiento a los Gobiernos Locales por la actuación desarrollada durante todas las etapas de la pandemia vividas hasta ahora, y trasladó que, aunque la situación

actual no es equiparable a lo que se vivió los pasados meses de marzo y abril, “sí que es una situación preocupante” en la que “no se puede bajar la guardia y en la que hay que seguir con rigurosidad y ejemplaridad las recomendaciones de las autoridades sanitarias. El papel municipal, el de Alcaldes y Alcaldesas aquí es muy importante por su liderazgo en sus poblaciones”.

Durante la reunión, el titular de Sanidad trasladó a los Alcaldes información sobre la acción coordinada en salud pública adoptada hace unas semanas en el sentido del compromiso de todas las Comunidades Autónomas de tener mecanismos regulares de información con las Entidades Locales en sus respectivos territorios y a trasladar directamente a los municipios las incidencias o situaciones destacables que se hayan producido en ellos. A nivel de Gobierno y en reuniones periódicas con la FEMP, subrayó el Ministro, “también vamos a seguir haciéndolo”. Illa valoró igualmente el trabajo de seguimiento y vigilancia precoz.

El Presidente de la FEMP insistió en la importancia de tener seguridad jurídica en lo relativo a las sanciones ante conductas de riesgo para la propagación del virus



La reunión tuvo una parte presencial, en el patio de la FEMP, y en videoconferencia con un buen número de Alcaldes de toda España.



JESÚS MORENO
Presidente Comisión de
Salud Pública de la FEMP y
Alcalde de Tres Cantos

¿Qué necesitan las Autoridades Locales de las Autoridades sanitarias?

Tiene un enorme valor que los Alcaldes, a través de la FEMP, puedan aportar sus experiencias y conocimientos en la mayor crisis sanitaria de los últimos cien años y que así los Ayuntamientos podamos trabajar de forma más eficiente ante una segunda ola de la pandemia.

Los Ayuntamientos somos la puerta de entrada para cubrir las necesidades de los vecinos por lo que necesitamos tener más información sobre el número real de afectados, los puntos de mayor contagio y cuál va a ser el plan de futuro para hacer frente a la COVID-19.

¿Qué pueden hacer las Entidades Locales para concienciar a la población? ¿Qué respaldo precisan?

Además de tener más información directa sobre cómo nos está afectando el coronavirus, necesitamos más recursos económicos para asumir los gastos que conlleva esta crisis sanitaria: la adquisición de tests, geles y mascarillas, entre otros materiales de prevención, disponer de rastreadores y realizar campañas informativas y a la población. Para ello, sería de gran ayuda que los Ayuntamientos puedan ser partícipes de los fondos europeos.

Es fundamental que el Gobierno de España lidere las decisiones que se tomen en Ayuntamientos y Comunidades Autónomas para una mayor coordinación en los protocolos sanitarios y que todos nos rijamos por un criterio único, en un firme cumplimiento de las normas.



12 millones de mascarillas para los Ayuntamientos

En el encuentro se informó, además, del reparto de 15 millones de mascarillas que fue realizado a partir del 21 de septiembre. Del total de unidades, 12 millones fueron distribuidas entre las Entidades Locales y los otros tres, entre Entidades Sociales. "Entre el reparto de mayo y el de ahora, han sido 19 millones de material sanitario repartido", dijo la Ministra Darias. Las mascarillas, distribuidas desde la FEMP

a través de las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, llegaron de forma directa a los municipios con más de 20.000 habitantes. Las Diputaciones, Cabildos y Consejos, y las Federaciones Territoriales en las Comunidades Autónomas Uniprovinciales se encargaron de hacer llegar las mascarillas a los municipios más pequeños. La distribución queda resumida en los siguientes cuadros e imágenes.

PROVINCIAS	Reparto mayores de 20.000 hab	Reparto menores de 20.000 hab	TOTAL REAL ASIGNADO, TABLA MINISTERIO DE SANIDAD
A CORUÑA	168.878 Mascarillas	Diputación A Coruña: 116.792 mascarillas	285.000
ALABA	64.274 Mascarillas	Diputación Foral de Araba: 20.237 mascarillas	84.000
ALBACETE	64.647 Mascarillas	Diputación Albacete: 34.300 mascarillas	100.000
ALICANTE	371.817 Mascarillas	Diputación Alicante: 102.557 mascarillas	474.000
ALMERÍA	117.626 Mascarillas	Diputación de Almería: 65.342 mascarillas	182.000
ASTURIAS	184.077 Mascarillas	Federación Asturiana de Concejos: 77.004 mascarillas	260.000
ÁVILA	14.741 Mascarillas	Diputación de Ávila: 25.382 mascarillas	40.000
BADAJOS	78.205 Mascarillas	Diputación de Badajoz: 93.639 mascarillas	172.000
BARCELONA	1.155.765 Mascarillas	Diputación de Barcelona: 290.178 mascarillas	1.446.000
BURGOS	62.340 Mascarillas	Diputación de Burgos: 28.641 mascarillas	92.000
CÁCERES	34.728 Mascarillas	Diputación de Cáceres: 65.856 mascarillas	100.000
CÁDIZ	268.502 Mascarillas	Diputación de Cádiz: 48.020 mascarillas	316.000
CANTABRIA	79.628 Mascarillas	Federación de Municipios de Cantabria: 68.600 mascarillas	148.000
CASTELLÓN	181.012 Mascarillas	Diputación de Castellón: 46.991 mascarillas	148.000
CEUTA	21.642 Mascarillas		22.000
CIUDAD REAL	55.730 Mascarillas	Diputación de Ciudad Real: 70.800 mascarillas	126.000
CÓRDOBA	123.819 Mascarillas	Diputación de Córdoba: 75.973 mascarillas	200.000
CUENCA	13.961 Mascarillas	Diputación de Cuenca: 36.015 mascarillas	50.000
GIJÓN	86.132 Mascarillas	Diputación de Gijón: 110.446 mascarillas	196.000
GRANADA	108.535 Mascarillas	Diputación de Granada: 124.852 mascarillas	234.000
GUADALAJARA	30.859 Mascarillas	Diputación de Guadalajara: 34.815 mascarillas	66.000
GUIPÚZCOA	97.642 Mascarillas	Diputación Foral de Guipúzcoa: 86.951 mascarillas	184.000
HUELVA	71.694 Mascarillas	Diputación de Huelva: 61.397 mascarillas	134.000
HUESCA	13.564 Mascarillas	Diputación de Huesca: 42.704 mascarillas	56.000
PALMA DE MALLORCA	362.896 Mascarillas	Consell de Mallorca: 66.028 mascarillas	294.000
MEVORCA	15.031 Mascarillas	Consell de Menorca: 8.575 mascarillas	
Formentera		Consell de Formentera: 3.430 mascarillas	
IBIZA	36.127 Mascarillas	Consell de Ibiza: 1.715 mascarillas	80.000
JAÉN	79.361 Mascarillas	Diputación de Jaén: 88.323 mascarillas	
LA RIOJA	44.765 Mascarillas	Federación Riojana de Municipios: 36.015 mascarillas	
GRAN CANARIA	232.671 Mascarillas	Cabildo de Gran Canaria: 24.10 mascarillas	286.000
LANZAROTE	26.932 Mascarillas	Cabildo de Lanzarote: 6.800 mascarillas	
FUERTEVENTURA	22.574 Mascarillas	Cabildo de Fuerteventura: 12.005 mascarillas	
LEÓN	56.058 Mascarillas	Diputación de León: 61.226 mascarillas	118.000
LLEIDA	35.473 Mascarillas	Diputación de Lleida: 75.460 mascarillas	110.000
LUGO	25.088 Mascarillas	Diputación de Lugo: 58.996 mascarillas	84.000
MADRID	1.547.255 Mascarillas	Federación de Municipios de Madrid: 153.664 mascarillas	1.700.000
MÁLAGA	363.689 Mascarillas	Diputación de Málaga: 60.540 mascarillas	424.000
MELLILLA	22.079 Mascarillas		22.000
MURCIA	120.154 Mascarillas	Diputación de Murcia: 61.226 mascarillas	182.000
NAVARRA	71.285 Mascarillas	Federación Navarra de Municipios y Concejos: 95.697	166.000
OURENSE	26.864 Mascarillas	Diputación de Ourense: 51.622 mascarillas	78.000
PALENCIA	20.017 Mascarillas	Diputación de Palencia: 21.095 mascarillas	42.000
PONTEVEDRA	142.831 Mascarillas	Diputación de Pontevedra: 97.755 mascarillas	240.000
SALAMANCA	36.819 Mascarillas	Diputación de Salamanca: 47.334 mascarillas	84.000
La Gomera		Cabildo de La Gomera: 5.145 mascarillas	264.000
TENERIFE	201.868 Mascarillas	Cabildo de Tenerife: 32.585 mascarillas	
LA PALMA	5.225 Mascarillas	Cabildo de La Palma: 16.293 mascarillas	
El Hierro		Cabildo de El Hierro: 2.573 mascarillas	40.000
SEGOVIA	13.192 Mascarillas	Diputación de Segovia: 25.897 mascarillas	
SEVILLA	343.554 Mascarillas	Diputación de Sevilla: 152.292 mascarillas	496.000
SORIA	10.058 Mascarillas	Diputación de Soria: 12.520 mascarillas	22.000
TARRAGONA	138.723 Mascarillas	Diputación de Tarragona: 86.608 mascarillas	206.000
TERUEL	9.362 Mascarillas	Diputación de Teruel: 25.039 mascarillas	34.000
TOLEDO	56.933 Mascarillas	Diputación de Toledo: 120.393 mascarillas	178.000
VALENCIA	460.552 Mascarillas	Diputación de Valencia: 194.138 mascarillas	654.000
VALLADOLID	92.368 Mascarillas	Diputación de Valladolid: 40.131 mascarillas	132.000
VIZCAYA	204.338 Mascarillas	Asociación Municipios Vascos (EUDU/Vizcaya): 86.951 mascarillas	294.000
ZAMORA	15.676 Mascarillas	Diputación de Zamora: 28.298 mascarillas	44.000
ZARAGOZA	177.427 Mascarillas	Diputación de Zaragoza: 68.772 mascarillas	246.000



De arriba a abajo, reparto y recepción de mascarillas en Móstoles, Barcelona, Toledo, Zaragoza y Valladolid.

Los Gobiernos Locales, claves en la movilidad del futuro

Avanzar hacia una movilidad sostenible, segura y conectada es el objetivo principal de la Estrategia de Movilidad que prepara el Ministerio de Transportes y en la que los Gobiernos Locales, responsables de parte de las competencias, juegan un importante papel. A mediados de septiembre su titular, José Luis Ábalos, la explicó a la FEMP en una videoconferencia en la que participó una veintena de Alcaldes encabezados por el Presidente, Abel Caballero.



Redacción

El futuro de la movilidad en nuestro país requiere del concurso y la cooperación de Administraciones y empresas. Así lo ha entendido el Ejecutivo y así queda recogido en la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030, un documento base que el Ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, junto a la Secretaria General de Transporte y Movilidad, María José Rallo, dio a conocer a la FEMP en el marco de un encuentro telemático. El Presidente de la FEMP, Abel Caballero, encabezó la veintena de responsables locales participantes, entre ellos, miembros de la Junta de Gobierno de la FEMP, representantes de los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia o Las Palmas de Gran Canaria, entre otros, y los Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Diputaciones, Cabildos y Consejos Insulares; Transportes, Movilidad Sostenible y Seguridad Vial; y Despoblación y Reto Demográfico.



Las Entidades Locales -al igual que las Autonómicas y el sector privado- están llamadas a participar. En concreto, la colaboración de la FEMP fue solicitada por el Ministerio con fin de conseguir que las medidas recogidas en la Estrategia, "ayuden a aumentar

la eficiencia de los recursos públicos, con el objetivo final de que la población rural y la de ciudades medias tengan las mismas oportunidades que la de las grandes urbes y afrontar también los retos que supone la concentración de población en ciudades



grandes, dispersas y financieramente de difícil sostenibilidad”.

Así, el encuentro ha sido el punto de partida para la reflexión sobre la movilidad que precisan los municipios de nuestro país. Esa movilidad futura, segura, sostenible y conectada, se asienta sobre tres tendencias generales: además de la relativa a los cambios demográficos -población numerosa concentrada en grandes ciudades, frente a la despoblación y al envejecimiento que sufren ciudades medias y zonas rurales-, figuran el avance y generalización del uso de las nuevas tecnologías en la movilidad; y la sensibilidad con las cuestiones ambientales, la emergencia climática, la seguridad y la calidad de vida, lo que implica la descarbonización progresiva del transporte y la economía.

En el encuentro también se habló sobre la Agenda Urbana, la segunda de las grandes líneas que, junto a la Movilidad, guían la actuación del Minis-

terio. El Ministro Ábalos informó de la reciente firma del primer protocolo, con el Ayuntamiento de Castellón, y anunció que en las próximas fechas y conforme la situación sanitaria lo vaya permitiendo, está previsto continuar con la firma de los Protocolos de actuación con otros Ayuntamientos.

Con la Estrategia de la Movilidad y con la Agenda Urbana el Ministerio afronta un cambio de paradigma en su funcionamiento, y pasa de ser “*un Ministerio centrado en la provisión de infraestructuras a planificar la movilidad en su conjunto*”. Y esta planificación conjunta también supone tener en cuenta el reparto de competencias entre las diferentes Administraciones y su interrelación.

La movilidad, un derecho

La Estrategia diseñada desde el Ministerio y presentada a la FEMP parte de dos principios básicos: el primero, la consideración de la movilidad como un derecho, un elemento de

cohesión social y de crecimiento económico; y el segundo, la colocación del ciudadano en el centro de todas las decisiones de los poderes públicos. Así, la política de movilidad ha de dar respuesta a las necesidades reales de los ciudadanos y, en materia de inversiones, deben priorizarse aquellas con mayor retorno social. En “cifras”, la Estrategia queda concretada en 8+1 ejes estratégicos, 40 líneas de actuación y 150 medidas, todo ello ajustado a un plazo de ejecución de las medidas a tres años.

La Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada se basa en los grandes compromisos internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de las Naciones Unidas, y el Acuerdo de París, así como en los principios del Pacto Verde Europeo. También está alineada con las políticas nacionales, como la Agenda Urbana, el Reto Demográfico y el Marco Estratégico de Energía y Clima, según subrayó el Ministerio.

En la Estrategia quedan englobadas todas las líneas de actuación y, dentro de estas, la ley de movilidad, que en julio fue sometida a consulta previa, como una de las herramientas principales para poder desarrollar los principios básicos de la Estrategia, explicó el Ministro.

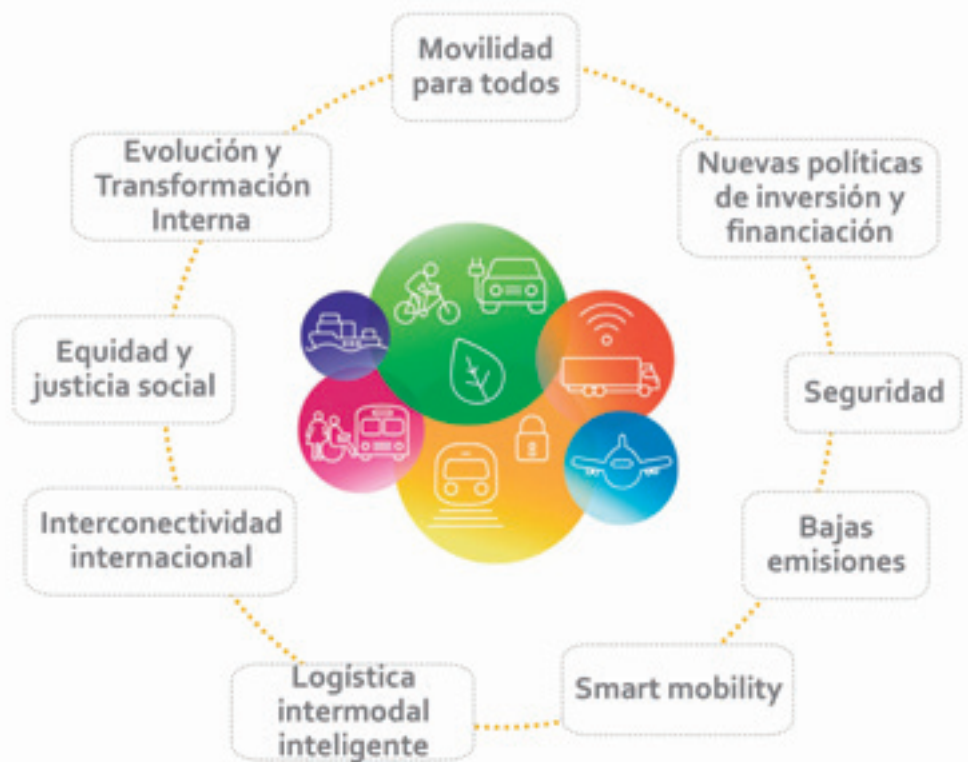
Diálogo, Sistema Nacional de Movilidad y una Ley de Movilidad Sostenible

Una de las particularidades de la propuesta ministerial es su enfoque integrador. La movilidad del futuro contempla la participación de todos los sectores implicados y un diálogo abierto de movilidad. Este diálogo también será clave para ultimar la elaboración del anteproyecto de Ley de Movilidad Sostenible y Financiación del Transporte. Así, hasta el próximo 30 de octubre el Anteproyecto está abierto a consulta pública en la web del Ministerio. La consideración de la movilidad como un derecho, como un elemento de cohesión social y de crecimiento económico forman parte del espíritu de la ley, “y ello implica dar respuesta a los retos ambientales, tecnológicos, demográficos y urbanos que enfrenta nuestro país, colocando al ciudadano y a la movilidad cotidiana en el centro de las decisiones”, según subraya el MITMA. La Estrategia presentada contempla, además, la puesta en marcha de un Sistema Nacional de Movilidad inspirado, según se puntualizó, en otros “Sistemas Nacionales” como el de Salud o el de Dependencia. Su objetivo principal será consolidarse como órgano de coordinación y cooperación en materia de transporte y movilidad entre las administraciones con competencia en la materia. Uno de sus pilares, en el que la participación de la FEMP será plena, será el establecimiento de un Sistema de Información Global sobre Transporte y Movilidad, digitalizado y en tiempo real entre las Administraciones en España, cuya necesidad también se ha puesto de manifiesto en la gestión de la pandemia.

PRINCIPIOS GENERALES DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIDAD

- 1 Alineada con los objetivos de España asumidos a nivel internacional
- 2 La movilidad se concibe como una herramienta de la política económica general: productividad, lucha contra el cambio climático y cohesión social
- 3 Debe actualizar y reorientar las prioridades de inversión pública
- 4 Enfoque integrador y estructuras de gobernanza adecuadas
- 5 Debe basarse en un ambicioso proceso de participación pública e implicación ciudadana
- 6 Incluye el transporte y la movilidad de personas y mercancías
- 7 Transición Justa: ni colectivos, ni sectores productivos ni territorios pueden quedarse atrás

EJES ESTRATÉGICOS





La Administración de Justicia se localiza

La FEMP contará con una Comisión de Justicia de nueva creación, un foro que, al igual que ocurre ya con otras Comisiones de Trabajo de la Federación, será el espacio de interlocución con el Ministerio y con la Administración de Justicia. Fue uno de los puntos acordados en la reunión entre el Ministro Juan Carlos Campo, y el Presidente de la FEMP, Abel Caballero, en la que también se apostó por mantener los juzgados que ahora se encuentran en los territorios y transformar los Juzgados de Paz en Oficinas de Justicia como medio para favorecer la vertebración del territorio.



A. Junquera

Y todo ello en el marco del Plan Justicia 2030 que el Ministerio está preparando con el objetivo favorecer un servicio más eficiente y garantizar a los ciudadanos el acceso al mismo desde todo el territorio. Para el Presidente de la FEMP, el Plan tendrá fuerte repercusión en los Gobiernos Locales en la medida que contempla mantener todos los juzgados que existen actualmente, dando con ello cumplimiento a una reivindicación de la Federación: *“que los juzgados se mantengan en los municipios, en el territorio, como hasta este momento”*. El Plan, subrayó Caballero, plantea *“una modernización, una adaptación necesaria, imprescindible en este momento. Estamos en el mundo de la telemática en el mundo de las nuevas tecnologías, y la Justicia se tiene que adaptar a esta nueva realidad y nosotros desde los Ayuntamientos, y desde los juzgados que hay en cada uno de los Ayuntamientos, queremos que esto se produzca”*.

En la reunión que mantuvieron, el Ministro y el Presidente analizaron la situación de la justicia tras la pandemia e incidieron en la necesidad de contar con las Administraciones

Locales, en un modelo de cogobernanza, para afrontar la nueva etapa en la que se pretende disponer de una justicia más accesible y más próxima a la ciudadanía.

7.500 Juzgados de Paz

En España hay aproximadamente 7.500 jueces de paz en otros tantos municipios, y la apuesta planteada fue su conversión en Oficinas de Justicia. Los Juzgados de Paz verían ampliadas sus actuales competencias con actuaciones como las relacionadas, por ejemplo, con la mediación. Se trata de uno de los puntos que se prevén en el Plan. A juicio de Abel Caballero, *“es importantísimo e imprescindible que se mantenga esa presencia territorial”* por su efecto vertebrador y porque es un factor de dinamización económica, *“un factor de impulso”*. Otro de los puntos contemplados y abordados en la reunión fue el papel del registro civil; también se abordó el mantenimiento de los juzgados en sus territorios. Para el Ministro se trata de medidas destinadas a acercar el Estado y la digitalización a la España vaciada.



EL PLAN JUSTICIA 2030

Planteado desde el Ministerio, el Plan Justicia 2030 parte con los objetivos y ejes estratégicos de consolidar los derechos y garantías de los ciudadanos, promover una mayor eficiencia del servicio público y garantizar el acceso a la justicia en todo el territorio.

Según indica el propio Ministerio, se trata de un programa de medidas ambicioso, con un horizonte temporal de 10 años para transformar el sistema de Justicia en un auténtico servicio público. En palabras del Ministro Juan Carlos Campo, el Plan *"aspira a desterrar la lógica del incrementalismo como único eje de las políticas de justicia"* para incidir en una mayor eficiencia, articulando elementos de cooperación y coordinación en instituciones y eliminando solapamientos.

Para su elaboración, se prevé una ronda de consultas con los actores implicados. El Plan incluirá planes anuales medibles y adaptables y se abordará con metodologías de análisis y diagnóstico para la toma de decisiones racionales y contrastadas.

De los tres ejes estratégicos, el tercero, relacionado con la cohesión y coordinación territorial mediante la transformación digital, será el marco para abordar con los representantes de Justicia de los territorios los grandes retos que tiene el servicio público de cara a una mejor organización y coordinación competencial. Entre otros asuntos se abordará también la interoperabilidad de sistemas informáticos del sector de Justicia que operan en los diferentes territorios *"con el objetivo de superar la dispersión tecnológica actual y poner en marcha proyectos conjuntos para un mejor funcionamiento de la Administración de Justicia"*.

En cuanto a los otros dos ejes, el Plan Justicia 2030 prevé, en materia de eficiencia, completar la implantación de la Oficina Judicial, consolidar el expediente judicial digital e integrar las diferentes plataformas de gestión procesal para preservar la eficacia del sistema en todo el territorio, entre otras iniciativas. Y en lo referente a consolidación de garantías y derechos, se prevé una batería de propuestas entre las que figuran la promoción de servicios alternativos de resolución de controversias -para disminuir la litigiosidad de juzgados y tribunales-; la elaboración de una futura ley Orgánica de Derecho de Defensa; la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal (a efectos de actualizar las formas de investigación y enjuiciamiento); o la atención a las víctimas de delitos, en especial a las mujeres que sufren la violencia machista.



El Ministro de Justicia, Juan Carlos Campo, con el Presidente de la FEMP.

Tanto estas cuestiones como otras que pueden resultar de interés para los Gobiernos Locales serán abordadas en el seno de una Comisión de Trabajo, la Comisión de Justicia que se constituirá en la FEMP y que se plantea como el marco para mantener una relación fluida con este Ministerio para avanzar tanto en el desarrollo de la justicia como en el desarrollo territorial. Se trata de articular un espacio de cooperación para dar respuesta a los ciudadanos, *"que demandan que marchemos juntos, que estemos juntos"*, explicó Caballero tras la reunión, *"la primera de estas características que se hace en nuestro país"*.

COMPROMISO LOCAL CONTIGO EN EL DÍA A DÍA



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

www.femp.es



Ciudades post-COVID, ¿cómo deberían ser? (2ª parte)

En la anterior edición de Carta Local una docena de Alcaldes y Alcaldesas de todo el país participaban con sus respuestas en el debate sobre cómo han de ser las ciudades después de la pandemia, un debate enfocado a aspectos como la movilidad, el urbanismo, la atención social, la participación ciudadana o el funcionamiento de los propios Ayuntamientos. En esta ocasión, son ocho los Alcaldes y Alcaldesas que proyectan su idea de ciudad post-COVID, y cuatro más, pero de pueblos muy pequeños, los que acercan la idea de futuro de sus territorios.



Redacción

Las preguntas formuladas son las mismas: ¿Qué hacer con los coches, con el vehículo privado?, ¿Y con el transporte público?, ¿Qué espacio debería tener la bicicleta? ¿Qué debería hacerse para el peatón y con el peatón? ¿Sería conveniente replantearse el urbanismo? ¿Cómo? ¿Y la política de vivienda? ¿Habría que pintar más de verde las ciudades? ¿Cómo deberán ser los servicios sociales? ¿Qué deberán darles las ciudades a los mayores? ¿Y los ciudadanos, qué papel jugarán? ¿Las ciudades serán o tendrían que ser más participativas? Y los Ayuntamientos... ¿deberían cambiar su funcionamiento? Y las respuestas, en muchos casos, también se orientan en las mismas líneas. Los Alcaldes y Alcaldesas de Palma, L'Hospitalet de Llobregat, Almería, Huelva, Zamora, Mérida, Teruel y Pineda de Mar nos hablan de ciudades más humanas, más sostenibles...

Y en las páginas siguientes son los Alcaldes de cuatro de los pueblos más pequeños de nuestro país (Villarroya, Arandilla del Arroyo, Estepa de San Juan y Jaramillo Quemado), los que explican que la pandemia se ha vivido y se

vive de una forma muy diferente en entornos como sus municipios, territorios en los que el paso del COVID apenas guarda parecido con la huella dejada en las ciudades.

En próximas entregas completaremos este debate con las aportaciones de otros Alcaldes y Alcaldesas. A este debate abierto en Carta Local han sido convocados Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Málaga, Murcia, Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Bilbao, Alicante, Córdoba, Valladolid, Vigo, Gijón, L'Hospitalet de Llobregat, Vitoria-Gasteiz, Toledo, Rivas Vaciamadrid, Huelva, Almería, Santander, Logroño, Mérida, Zamora, Segovia, Pozuelo de Alarcón, Teruel, Castellón, Granada, Alcalá de Henares, Salamanca, Lepe, Estepona, Pineda de Mar, Lorquí, San Andrés y Sauces, Calahorra, Zumárraga, Canyelles; así como los de los cuatro pequeños pueblos que traemos a esta edición: Villarroya, Arandilla del Arroyo, Estepa de San Juan y Jaramillo Quemado.





JOSÉ HILA / *Alcalde de Palma*

“La ciudadanía tiene que ser la gran protagonista. El comportamiento individual y colectivo nos permitirá salir de esta crisis”

Trabajar para que el peatón sea el protagonista de las ciudades y los pueblos tiene que convertirse en prioridad de la movilidad. Es lo que piensa el Alcalde de Palma, quien también considera que el transporte público debe apostar por combustibles más sostenibles para “ayudarnos en la lucha contra el cambio climático”.

¿Qué papel deberá jugar el vehículo tras la crisis?

Debe tener un menor protagonismo para que las personas ganen más espacio, igual que las otras formas de moverse por la ciudad que existen.

¿Y el transporte público?

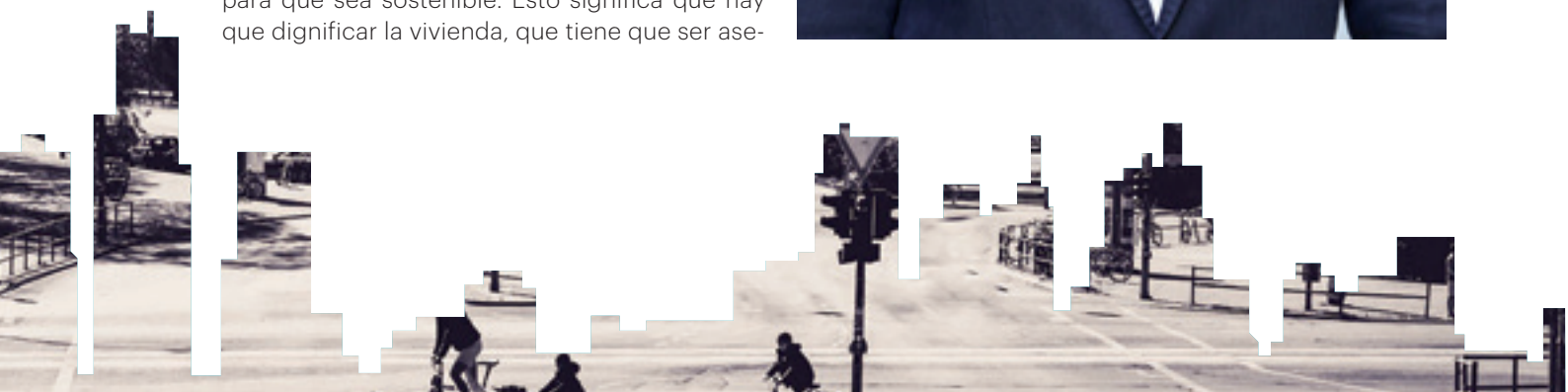
El transporte público se enfrenta a un gran reto después de esta crisis sanitaria. Tiene que aumentar su capacidad, incrementar las líneas y mejorar sus frecuencias y las conexiones. Además, tiene que apostar por combustibles más sostenibles para ayudarnos en la lucha contra el cambio climático.

¿El peatón ganará presencia?

Hay que trabajar para que el peatón sea el protagonista de las ciudades y los pueblos, tiene que convertirse en la primera prioridad de la movilidad.

¿Cómo tendrán que cambiar el urbanismo, la vivienda y los espacios verdes?

El urbanismo tiene que inspirarse en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las ciudades y pueblos tienen que priorizar a la hora de diseñar y planificar su planeamiento para que sea sostenible. Esto significa que hay que dignificar la vivienda, que tiene que ser ase-



quible; también tiene que haber más espacios verdes, una apuesta decidida por las energías renovables y la movilidad tiene que ser sostenible.

¿Y si hablamos de atención social?

La atención social debe reforzarse, como ya se está haciendo. En esta crisis, el objetivo tiene que ser salir de ella sin dejar a nadie atrás. Es importante consolidar la atención social y las ayudas públicas.

¿Qué debería hacerse respecto a la participación ciudadana?

La ciudadanía tiene que ser la gran protagonista, sin ella todo lo anterior es imposible. El comportamiento individual y como colectivo nos permitirá salir de esta crisis, al igual que las reivindicaciones impulsaron la lucha contra el cambio climático.

¿Qué deberán hacer o tener las ciudades para los mayores?

Esta pandemia nos ha hecho volver a fijar la mirada en nuestros mayores y sus necesidades. Como sociedad, tenemos una deuda con ellos, por eso tenemos que impedir que la enfermedad regrese. Tenemos que proteger su salud. Además, hay que incrementar los servicios que se prestan para que la atención pueda hacerse en sus casas, aumentar las actividades de ocio, hacer que la ciudad sea más sostenible para que haya menos coches y más espacio para las personas, que sea más accesible.

¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

Primero de todo, que se elimine la regla de gasto y que se nos permita uti-

lizar el remanente. Sin estos recursos se nos limita la acción municipal y los servicios que pueden prestar los Ayuntamientos. Segundo, hay que acelerar la apuesta por la innovación en los servicios públicos, modernizarse.

Pudiera ser que llegase la vacuna y todo volviese a ser como ha sido o como fue. ¿Habría que "blindar" lo cambiado para que fuese perdurable, sin marcha atrás?

Se ha avanzado bastante durante esta pandemia en cuestiones como el teletrabajo, tiene que regularse para que se quede. Los cambios en la movilidad que ha habido, convirtiendo a las personas en las protagonistas y ganando más espacio para el peatón, también ha venido para quedarse.

aliseda
Inmobiliaria

LOCALES



OFICINAS



NAVES



SUELOS



SI TIENES UN PROYECTO ALISEDA TE LO PONE FÁCIL.

Si sueñas con **montar tu propio negocio** o estás buscando el **espacio ideal para construir tu proyecto**, Aliseda te lo pone fácil.

Ahora, benefíciate de nuestros planes:
Plan Negocio Fácil y Suelo Fácil.

**PAGA AHORA DESDE EL 5%
Y EL RESTO EN 2021.**



¡LLAMA AHORA E INFÓRMATE!

Cientos de oportunidades en todo el territorio nacional.

900 813 832 | alisedainmobiliaria.com



NÚRIA MARÍN / *Presidenta de la Diputación de Barcelona y Alcaldesa de L'Hospitalet de Llobregat*

“El urbanismo que necesitamos tiene que ser más democrático, participativo y sostenible”

La gente vivirá cada vez más en ciudades, ésta es la tendencia, pero no necesariamente tiene que ser en metrópolis descontroladas y contaminantes. Esta es la previsión de la Alcaldesa de L'Hospitalet de Llobregat, Núria Marín, quien apuesta por “ciudades vivas e integradoras, con vivienda, empleo cercano, servicios públicos básicos, espacios verdes, comercio e industria puntera y sin impacto ecológico”.

¿Cómo se presenta el futuro del vehículo?

La crisis sanitaria no ha transformado nuestras prioridades en movilidad en el contexto de la acción climática. Los vehículos privados siguen siendo necesarios, pero deben ser eficientes ecológicamente y debe optimizarse su uso para contribuir a la seguridad de las personas y la sostenibilidad del planeta. El coche eléctrico y autónomo, así como el abandono de las energías fósiles, siguen ocupando un lugar destacado en la agenda política global.

¿El transporte público será...?

Por encima de todo, seguro y eficiente, está claro. A corto plazo, el transporte público seguirá acusando el impacto de las medidas de distanciamiento social, pero debemos tener una visión a más largo plazo –en la que ya estábamos inmersos con anterioridad a la crisis sanitaria– en la que un transporte público sostenible y de calidad puede reducir significativamente el exceso de desplazamientos individuales de los últimos tiempos, que se ha revelado insostenible.

¿Qué protagonismo tendrá el peatón?

Si algo ha dejado en evidencia la crisis sanitaria es que una parte nada desdeñable de la actividad diaria es viable sin el trabajo presencial. Así, con menos desplazamientos evitables o superfluos, las distancias se reducen y se favorece la movilidad lenta, en la que el peatón –y la bicicleta– pasan a ocupar un lugar relevante. El distanciamiento social que exige la pandemia sanitaria nos ha llevado a aumentar el espacio para los peatones en la vía pública. Ha sido una medida de urgencia, pero su utilidad y viabilidad hacen que resulte prometedora y que debemos plantearnos generalizarla. A veces, las oportunidades que ofrece una crisis muestran que su impacto no es completamente negativo.

¿Cómo tendrá que cambiar el urbanismo, y con él la vivienda y los espacios verdes?

El confinamiento ha situado en el primer plano un concepto en el que los Gobiernos Locales tenemos la voz cantante: la proximidad. Encerrados en casa, limitados los desplazamientos, operativos sólo los servicios esenciales, nos hemos dado cuenta de que en nuestro entorno más cercano disponemos de lo básico para vivir. De este aprendizaje forzoso tenemos que sacar varias conclusiones.

De entrada, la ciudad hacia la que vamos tiene que aunar la sostenibilidad, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, y la respuesta a las exigencias sanitarias planteadas por una pandemia (lo que, al fin y al cabo, también es un ODS, porque la salud y la lucha contra la pandemia figuran en el tercer Objetivo). Ya habíamos empezado a avanzar hacia este modelo de ciudad, con el fin de abordar el reto de la acción climática y de la inclusión social tras la crisis financiera de 2008-2012.

¿Cómo es esta ciudad que digo? Pues una en la que la densidad urbana no implica masificación, en que se racionalizan los desplazamientos, como he dicho antes. La gente vivirá cada vez más en ciudades, esta es la tendencia, lo sabemos, pero no necesariamente tiene que ser en metrópolis descontroladas y contaminantes. La alternativa son redes de ciudades extensas, bien comunicadas física y virtualmente gracias al uso inteligente de la tecnología, del teletrabajo y de las energías limpias.

Pienso, en definitiva, en ciudades donde prima la comunidad, no el individualismo y el aislamiento. Ciudades vivas e integradoras, con vivienda, empleo cercano, servicios públicos





básicos, espacios verdes, comercio e industria puntera y sin impacto ecológico. Frente al modelo caduco de la ciudad-dormitorio, pienso en la ciudad-barrio, donde las personas se conocen, donde hay solidaridad y proximidad, donde todo lo que necesitamos está a mano, a poca distancia de casa. En definitiva, el urbanismo que necesitamos tiene que ser más democrático, participativo y sostenible.

¿Cambiará la atención social?

La pandemia ha puesto de relieve la importancia de la atención social y que son los gobiernos de proximidad los que más inciden en ella. La pobreza y la exclusión aumentan la vulnerabilidad de muchas personas y colectivos, también frente a las enfermedades. Por ello ha ganado tantos puntos la sanidad pública en estos últimos meses. No podemos volver a recortar en temas sociales, al contrario, debemos reforzarlos. No es asistencialismo, no es caridad: son derechos de las personas, derechos básicos, y los gobiernos tienen una clara responsabilidad en garantizarlos.

¿Qué papel jugará el ciudadano, qué debería hacerse respecto a la participación?

Hace tiempo que son frecuentes los procesos participativos, por ejemplo, en los presupuestos municipales o en la elaboración de determinados proyectos de ciudad. Gobernar con la ciudadanía, implicarla no sólo en los procesos electorales sino en el día a día municipal, nos ayuda a trabajar mejor, a acertar más en las decisiones públicas, a atender mejor a más personas. Esto no tiene vuelta atrás, porque mejora nuestra democracia. Habrá que afinar los mecanismos, si se quiere, pero la participación ciudadana nos hace mejores colectivamente y favorece la inclusión social.

¿Cómo deberían ser las ciudades para los mayores?

La pandemia se ha cebado de un modo atroz en las personas mayores. Ha sido una experiencia muy dolorosa. No podemos

hacer nada contra esta macabra elección genética del virus, pero sí está en nuestras manos transformar y mejorar sustancialmente la atención a las personas mayores. Ha quedado en evidencia que el actual sistema de residencias no responde adecuadamente a las necesidades de este amplio sector de la población. Hay que revisar y mejorar la atención y los protocolos de las residencias. Y, además, no debemos verlas como la única opción para las personas mayores. Los Gobiernos Locales hemos desarrollado una extraordinaria labor en los servicios de atención domiciliar y de teleasistencia, que permiten a muchas personas mayores, si así lo desean, seguir viviendo en su casa en condiciones seguras, bien atendidas.

¿Cree que debería cambiar el funcionamiento de los Ayuntamientos?

Autonomía local y financiación justa. Estas han sido nuestras dos reivindicaciones históricas, y siguen siéndolo. La autonomía la tenemos reconocida a nivel europeo, junto con el principio de subsidiariedad, pero a veces vemos cómo es puesta en cuestión, como cuando se aprobó la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, que poco racionalizó y menos ayudó a la sostenibilidad. También debo decir que, durante la crisis sanitaria, los Gobiernos Locales a veces nos hemos sentido un poco solos o ninguneados frente a algunas decisiones de otros niveles de la Administración.

Creo que lo vital es implicarnos en un modelo de gobernanza multinivel, basado en la colaboración leal de todos los niveles administrativos y en el trabajo compartido con los agentes sociales y económicos del territorio. En este modelo, a los Gobiernos Locales se nos puede y debe exigir mucho, porque somos garantes de los servicios públicos básicos, pero habrá que hacerlo dotándonos de los recursos económicos imprescindibles y haciendo que nuestra voz se escuche en pie de igualdad con la del resto de los Gobiernos, porque no sólo el futuro, sino ya nuestro propio presente, es eminentemente urbano, por lo que nuestro papel no puede ser secundario.

Si llegase la vacuna y todo volviese a ser como ha sido, ¿habría que “blindar” lo cambiado?

No hay marcha atrás, no puede haberla. Estábamos inmersos en una firme, creciente e insoslayable acción climática. La pandemia ha añadido un reto más, que no contradice sino que refuerza este planteamiento. Tenemos que pasar el duelo por los miles de personas que han muerto, pero por respeto a ellas y por respeto y compromiso con las generaciones jóvenes y futuras, tenemos que aprovechar las lecciones de estos meses. ¿Cómo consolidar las transformaciones que hemos vivido? Por ley, si es preciso, evidentemente, pero sobre todo desde la cercanía, convenciendo a nuestros conciudadanos de los logros que nos benefician a todos.





RAMÓN FERNÁNDEZ-PACHECO / *Alcalde de Almería*

“Se deben reforzar iniciativas que limiten el uso de vehículos privados”

Esta crisis ha provocado cambios inmediatos, pero que marcarán las ciudades del futuro. Así lo ve el Alcalde de Almería, quien, en esta entrevista, destaca la necesidad de conseguir los recursos para poder responder a las necesidades de la ciudadanía sin llevar al límite las arcas y los servicios municipales.

¿El vehículo cambiará su papel?

Parece que el uso del vehículo privado puede experimentar un notable aumento. Desde el Ayuntamiento de Almería entendemos que se deben reforzar iniciativas que limiten el uso de vehículos privados, dados los problemas de congestión de tráfico y contaminación medioambiental que generan. Para ello, vamos a trabajar en implantar iniciativas de calmado de tráfico y trataremos también de establecer nuevos espacios segregados para la circulación de bicicletas y VMP.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

Es uno de los grandes perjudicados de esta crisis. En Almería, por ejemplo, la reducción alcanzó niveles superiores al 90%. Todas las iniciativas deben orientarse a alcanzar los niveles de uso anteriores a la crisis sanitaria y para ello es fundamental un fondo de rescate para el transporte urbano porque el sector está en una situación prácticamente insostenible si no se le ofrece ayuda urgente desde el Estado, tal y como ha solicitado la FEMP por unanimidad de todos los grupos políticos. Hay que recobrar la confianza en el transporte público. Resulta fundamental fijar itinerarios eficaces e iniciar acciones coordinadas para evitar horas punta. También conviene que la Policía Local establezca prioridades en la lucha contra la indisciplina, pero, insisto, lo primordial es el que el Gobierno actúe económicamente.

¿Qué papel tendrá el peatón?

Es fundamental que las ciudades reformen y amplíen aceras, implanten itinerarios peatonales preferentes y lancen mensajes en favor de esta modalidad de desplazamiento. Surgen nuevos problemas de aglomeración de tránsito peatonal en zonas como paseos marítimos lo que obliga a realizar tareas de señalización y ordenación al objeto de garantizar la distancia social.

¿El urbanismo, y con él la vivienda y los espacios verdes cambiarán?

El COVID-19 y sus consecuencias han obligado a repensar la realidad actual y a tomar decisiones inmediatas y plantear escenarios que, quizá, han llegado para quedarse. A nivel urbanístico, se repiensen espacios y su distribución, se baraja cuál es la mejor ocupación de estos y cómo, de forma segura, pueden los ciudadanos reconquistar las calles.

La pandemia ha reclamado distancia social sobre espacios urbanos que, quizá, no estaban pensados para ello y se han quedado incluso pequeños. En el futuro se implementarán medidas dirigidas a colocar al peatón como protagonista del urbanismo. En definitiva, se apuesta por seguir transformando el centro urbano de cara a fomentar el concepto de ‘gran espacio de coexistencia’.



¿Habrá que repensar la atención social?

Las Entidades Locales han estado a la vanguardia de la atención social y económica a sus vecinos. Sin embargo, hace falta que el Gobierno de Sánchez dé respuesta a las reivindicaciones de los Ayuntamientos de cara a seguir ofreciendo esas respuestas en los próximos meses. Por lo pronto, Almería apuesta por acercar la Administración al ciudadano con medios telemáticos, que han de complementarse con la atención presencial. No se puede olvidar que existe una brecha digital en nuestra sociedad.

Además, es fundamental una mayor interconexión entre Administraciones para intercambiar y contrastar información y no 'marear' al ciudadano de una Administración a otra. Y, por supuesto, dotar a los servicios de las herramientas tecnológicas necesarias. Pero todo ello requiere de financiación y las Entidades Locales estamos siendo maltratadas por el Gobierno, a pesar de ser vitales para dar respuesta a la crisis económica y social que vamos a afrontar en los próximos meses.

¿Qué papel jugará el ciudadano y su participación?

El ciudadano deberá también actualizarse en nuevas tecnologías para mantener una relación más fluida con las Administraciones y realizar trámites y gestiones de manera telemática.

Los mayores: ¿qué deberán hacer o tener las ciudades para los mayores?

Los mayores son la población más vulnerable y debemos tener muy en cuenta esta consideración. De forma progresiva deberían retomar sus actividades para no caer en sentimientos de soledad, siempre respetando de forma rigurosa todas las medidas de seguridad e higiene dictadas por las autoridades. Asimismo, las Administraciones también tendremos que acercar las nuevas tecnologías a los mayores.

¿Debería cambiar del funcionamiento de los Consistorios?

En el Ayuntamiento de Almería hemos observado la necesidad de desarrollar una modernización tecnológica de la Administración Local. El tema competencial ha frenado algunas de las políticas necesarias. Ante situaciones como la vivida, se ha observado la necesidad de que, de forma puntual y temporal, las competencias de una Administra-



ción puedan pasar, con personal y presupuesto, a otra. Es imprescindible, revisar esta situación para, que se ofrezcan soluciones cuando sin que por ello se vean afectadas las arcas municipales o determinados servicios, como los sociales, que se han visto al límite.

¿Habría que "blindar" lo cambiado para que fuese perdurable?

La modernización tecnológica de las Administraciones ha llegado para quedarse. La atención virtual, el intercambio de documentación a través de las nuevas tecnologías y la presentación de documentación 'online' se van a quedar. De la misma forma, la flexibilidad y movilidad del personal funcionario entre las distintas Administraciones debería de ser un tema prioritario.





GABRIEL CRUZ / *Alcalde de Huelva*

“Las ciudades deberán diseñarse para dar servicio al peatón: amplias aceras, mas zonas peatonales y carriles bici”

Gabriel Cruz apuesta por ciudades que ofrezcan a la ciudadanía cada vez más calidad de vida y oportunidades de desarrollo personal. En cuanto a la atención social (“*prioritaria, ágil y eficaz para canalizar las demandas*”), sostiene que uno de los objetivos principales debe ser luchar contra la soledad y el aislamiento de los mayores.



¿En la etapa post-covid qué papel deberá jugar el vehículo?

En Huelva lo tenemos claro. Apostamos por una ciudad donde prevalezcan los espacios peatonales y el fomento del transporte público frente al uso particular del vehículo, con el objetivo de avanzar hacia una ciudad más amable, accesible, moderna, inteligente y vanguardista.

Sin duda, es una obsesión aspirar a una movilidad acorde con una ciudad del siglo XXI, en la que se refuerce la presencia del peatón y el transporte público.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

Accesible, sostenible y cómodo. Para democratizar el uso del transporte público, este tiene que ser accesible, y no solo a nivel de eliminación de barreras arquitectónicas y de libre uso para personas con movilidad reducida, sino también asequible y seguro, para fomentar su uso entre todos los colectivos y grupos sociales. Es preciso apostar por transportes no contaminantes. En Huelva, ya contamos con 10 autobuses de gas comprimido, desde noviembre de 2018 y, en agosto, llegaron otros 10 con las mismas característi-



cas. De este modo, el 50% de la flota lo formarán autobuses ecológicos que reducen las emisiones a la atmósfera en un 95%. Por último, es fundamental que el transporte público sea cómodo, ello implica incrementar la oferta, en cuanto a frecuencias y recursos, para inclinar las preferencias a su uso.

¿El peatón será el protagonista?

Completo. Las ciudades deberán diseñarse para dar servicio al peatón, con amplias aceras y una fuerte presencia de zonas peatonales y carriles bici. Eso son los objetivos que tenemos marcados en Huelva, dentro del Plan de Movilidad Urbana Sostenible, que nos ayudará a crear una ciudad donde cobre protagonismo el peatón, donde las personas puedan cubrir todas sus necesidades sin recurrir al vehículo particular. Barrios que integren todos los servicios.

¿Prevé cambios en el urbanismo, la vivienda y los espacios verdes?

Debemos buscar un diseño equilibrado de las ciudades, con coherencia y sensibilidad con las necesidades de las personas. Ciudades que ofrezcan a la ciudadanía cada vez más calidad de vida y oportunidades de desarrollo personal. Actualmente en Huelva estamos inmersos en la renovación del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), y nuestra obsesión es compactar la ciudad, vertebrar los barrios; revalorizar los espacios públicos como punto de encuentro de la ciudadanía; regenerar áreas degradadas; incrementar las zonas verdes y los espacios abiertos. Esta crisis sanitaria nos ha puesto en primera línea la importancia de contar con espacios amplios de esparcimiento y ocio. Las ciudades deben estar hechas por y para las personas.

¿Y en atención social, cómo deberá ser?

Prioritaria, ágil y eficaz para canalizar las demandas, buscar el recurso adecuado según el tipo de necesidad y aplicar la solución. Esta crisis sanitaria, con toda su dureza, tiene que servir para mejorar y fortalecer la atención social y enfrentar el futuro desde las lecciones que hemos extraído de esta situación.

¿Qué papel jugará el ciudadano?

Esta crisis sanitaria ha puesto de manifiesto la importancia de la responsabilidad individual para protegernos a nosotros mismos y proteger a los demás. La participación ciudadana debería estructurarse desde este concepto de responsabi-

lidad individual. El entorno en el que se vive influye directamente en las personas, para vivir en un entorno saludable y seguro es primordial la implicación de todas y todos.

Los mayores: ¿qué deberán hacer o tener las ciudades para ellos?

El principal objetivo en este apartado debe ser luchar contra la soledad y el aislamiento de los mayores. Debemos aprovechar la ola de solidaridad que se ha producido en la sociedad para mantener esa preocupación y atención por los mayores. Desde los Ayuntamientos tenemos que promover que las personas mayores que viven solas mantengan un permanente contacto con el entorno que les rodea. La soledad, la dejadez y, en ocasiones, el mismo autoabandono son factores que no pueden dejarnos indiferentes como ciudadanos y que requieren soluciones eficientes y solidarias por parte de las Administraciones y de las organizaciones privadas de iniciativa social.

¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

Esta crisis ha puesto de manifiesto la importancia de los Ayuntamientos como Administración más cercana a la ciudadanía. Desde las Entidades Locales estamos reclamando al Ejecutivo fórmulas concretas que amplifiquen nuestros recursos, tanto en esta coyuntura como en futuras, para que podamos ir mucho más allá en el impulso de la reactivación económica y social de nuestro país, desde la acción imprescindible de las ciudades. En este sentido, hay que recordar que la FEMP reclamó al Gobierno que los Ayuntamientos pudieramos hacer uso íntegro de nuestros remanentes de tesorería y superávit para hacer frente a las situaciones que nos encontramos. Es fundamental que se flexibilice la regla de gasto para poder hacer frente con garantías a las futuras circunstancias que nos encontremos.

Por otro lado, también hemos detectado la importancia de modernizar los servicios telemáticos del Ayuntamiento para que la ciudadanía pueda realizar cualquier gestión a través de medios digitales. Es cierto que esta modalidad ya existía, pero es necesario mejorarla.

Si todo volviese a ser como ha sido, ¿habría que conservar lo cambiado?

En estas situaciones es importante aprender de lo ocurrido. Muchas medidas son para actuar ante esta situación concreta, pero otras son preventivas o nos han enseñado la importancia de valores como la sanidad, la educación, la solidaridad o la responsabilidad individual.





FRANCISCO GUARIDO / *Alcalde de Zamora*

“El desarrollo urbanístico debe prever el protagonismo del peatón y del transporte público”

Un modelo de contratación más ágil, una mayor financiación del Estado, utilización total del remanente de tesorería y apoyo en la construcción de viviendas sociales, son algunos de los cambios que el Alcalde de Zamora propone en el funcionamiento de los Ayuntamientos. A su juicio, también es necesario “*mejorar y profundizar*” la participación ciudadana.

¿Cómo será el futuro del vehículo?

No habrá un antes y un después de la COVID-19 en las ciudades. La pandemia será un aspecto más que reforzará un cambio que ya se venía produciendo. Se da la paradoja de que un aspecto negativo refuerza un cambio positivo. Pero los vehículos que en los años 80 llegaban hasta todos los rincones de la ciudad, incluidos los cascos históricos, se han ido retirando y restringiendo su uso en zonas históricas y en ciertas zonas comerciales no sin contestación social en muchas ocasiones.

La retirada del vehículo de manera puntual se ha visto algunas veces y por algunos sectores como una agresión al pequeño comercio y a la hostelería. El peligro que siempre se tiene es que la retirada de parte de los vehículos de las zonas centrales de las ciudades se haga sin pedagogía y sin persuadir a los que se creen perjudicados. Pese a que es una tendencia necesaria e irreversible, y que además les dará beneficios. En ciudades pequeñas todavía existe este debate, máxime cuando después de la crisis económica del “boom” del ladrillo algunas zonas comerciales peatonalizadas en los años 80 han caído en un gran declive y en cierre de multitud de negocios. Ese cierre, evidentemente, no tiene nada que ver con mayor o menor afluencia de vehículos, ya que nadie va a comprar unos zapatos en coche en ciudades pequeñas, pero el sentimiento descrito existe. En esos años del boom del ladrillo también se construyeron centros comerciales con grandes aparcamientos que atraen todavía con su oferta a los habitantes de las poblaciones cercanas a la ciudad, a la que se desplazan en vehículos particulares.



¿Y el del transporte público?

Todas las ciudades han mejorado su transporte público y esa tendencia seguirá en los próximos años. Y ello no será una consecuencia de la COVID-19, sino como digo de una tendencia generalizada. El transporte público en ciudades pequeñas es muy deficitario, y todos incidimos en publicitarlo y fomentarlo.



Las subvenciones anuales del Estado al respecto son ridículas. La financiación debe ser muy compartida entre los Ayuntamientos y los Gobiernos del Estado. Los Ayuntamientos están asumiendo competencias de las CC.AA. con financiación propia, lo que debe llevar a un replanteamiento de la escasa financiación municipal. Debería fomentarse un transporte público de proximidad entre los pueblos cercanos y la ciudad, para acceder a los servicios y compartir el desarrollo en común.

¿Qué protagonismo tendrá el peatón?

A la vez que el número de vehículos es menor, el peatón cada vez va teniendo más protagonismo. Las aceras son más anchas, las áreas peatonales también, a la vez que las zonas comerciales con protagonismo del viandante. La accesibilidad de edificios y zonas de tránsito ayudan sin duda, así como los mayores espacios verdes, zonas de juego infantiles, espectáculos en calle, etc. Esta tendencia después del desarrollismo de los años 70 y 80 es una realidad. Como digo, la COVID-19 impulsará esta tendencia al introducir cambios de relación social, sin duda, pero en un contexto de cambio de tendencia desde hace 20 ó 30 años. El ciudadano estima cada vez más los valores y consecuencias de un modelo ecológico y de ciudad sostenible. Insisto en las herramientas de la educación y del debate ciudadano.

¿El urbanismo tendrá que cambiar?

El urbanismo ya venía introduciendo grandes avenidas y carriles bici. El problema es que muchas urbanizaciones quedaron a medio hacer por la burbuja inmobiliaria y la consiguiente corrupción en muchos ámbitos. El desarrollo urbanístico, ahora a menor escala, debe prever el protagonismo del peatón, del necesario transporte público y evitar el anterior protagonismo del vehículo.

Los planes de urbanismo ya recogen estándares de vivienda con mínimos de espacios, iluminación, ventilación...Creo que a corto plazo sí que van a cambiar los gustos a favor de terrazas amplias integradas en las viviendas.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Las competencias de servicios sociales son de las CC.AA. Los Ayuntamientos las ejecutamos y a la vez financiamos por encima de nuestras posibilidades. A través de los Centros de Atención Social (CEAS) se ofrece una atención personalizada y eficaz. En nuestro Ayuntamiento hemos doblado con la pandemia las ayudas de urgente necesidad. El ingreso mínimo vital vendrá a sacar a flote a muchas familias con necesidades. La necesaria atención social a una gran

parte de la población en el futuro nos debe hacer reflexionar sobre las necesarias reformas fiscales para recaudar más y atender esos servicios de equilibrio social.

¿Qué debería hacerse en participación ciudadana?

Mejorar y profundizar. La participación ciudadana se ve amparada por reglamentos municipales que la institucionalizan. Profundizar en el fomento del transporte público, la retirada progresiva de vehículos en los centros de las ciudades y mayor protagonismo para el peatón es un "paquete" que necesita el apoyo de las asociaciones ciudadanas y vecinales. La participación es la herramienta fundamental de apoyo de estas políticas que deben introducirse como lluvia fina y con el convencimiento de todos de que benefician a todos.

¿Qué deberán tener las ciudades para los mayores?

Los mayores necesitan sobre todo una pensión digna y todo lo demás viene rodado. Los mayores en una ciudad necesitan apoyo de residencias públicas, centros de día, una buena y eficaz ayuda a domicilio, la extensión de la teleasistencia..., todo ello competencias de las Autonomías con la colaboración de los Ayuntamientos. Las Entidades Locales deben aportar calles accesibles, fomento del asociacionismo y reforzamiento de actividades con mucho control desde los servicios sociales para evitar el aislamiento social.

¿En qué debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

Aquí daría un giro sobre el tema. Un modelo de contratación más ágil (transparente ya lo es, por lo menos el nuestro); una mayor financiación del Estado; utilización total del Remanente de Tesorería; apoyo en la construcción de viviendas sociales...

¿Habría que "blindar" lo cambiado para que fuese perdurable, sin marcha atrás? ¿Cómo hacerlo?

Yo no dramatizaría y relativizaría. Las tendencias de los cambios en los modelos de ciudad no surgen de la noche a la mañana. La COVID-19 ha sido un acicate, sin duda, pero esos cambios están ya blindados por un cambio de tendencia y muy especialmente por la crisis de la burbuja inmobiliaria que hizo de la periferia de las ciudades su objetivo, con miles de urbanizaciones fantasma abandonadas y con un abandono exponencial de las viviendas del centro, creando un problema social y económico. Ese sí que fue un daño brutal en las ciudades y una experiencia que nos hizo reflexionar a todos.





ANTONIO RODRÍGUEZ OSUNA / *Alcalde de Mérida*

“Tenemos que crear infraestructuras que aseguren el uso restringido peatonal”

El Alcalde de Mérida aboga por espacios abiertos, de carácter público, que jueguen un papel básico en el ocio y esparcimiento y contribuyan a la mejora de la calidad ambiental de la ciudad. También defiende “*el papel importantísimo*” de los colectivos vecinales y sociales para canalizar las demandas y peticiones a la Administración.



¿Cómo ve el futuro papel del vehículo?

El vehículo debe ser un instrumento versátil, eficaz, seguro y eficiente que cohabite pacíficamente con peatones, ciclistas, VMP en aquellas vías y espacios públicos urbanos que les esté permitido circular. Continuando, y ahora más, con el impulso de una política de movilidad urbana activa y sostenible que priorice al peatón sobre el vehículo y que éste sea lo más compartido posible.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

El transporte público colectivo no puede retroceder respecto a la competencia con el vehículo particular y para ello ha de implementar medidas de control higiénico-sanitario que den seguridad al usuario, así como tener las máximas opciones de accesibilidad, comodidad, rapidez y acercamiento a destinos a demanda, bonificando su precio a los grupos más vulnerables.

¿El peatón será protagonista prioritario?

En las zonas centrales de las poblaciones (donde confluyen las actividades comerciales, turísticas, servicios...) así como en los entornos e itinerarios peatonales (colegios, plazas, parques, centros de mayores, monumentos...) el peatón es el usuario prioritario en la movilidad ya sea para



implantar un uso exclusivo o mixto, obligándonos a crear más y mejores infraestructuras que aseguren el uso restringido peatonal o lo pacifiquen para hacer compatible un uso compartido con vehículos.

¿Cómo tendrán que cambiar el urbanismo, la vivienda y los espacios verdes?

Deben convivir y se deben plantear estrategias en las que los ciudadanos y ciudadanas tengan espacios de esparcimiento cercanos a sus viviendas, buscando la sostenibilidad. Para ello son necesarios espacios abiertos, de carácter público, que juegan un papel básico en el ocio y esparcimiento y contribuyen a la mejora de la calidad ambiental de la ciudad. El urbanismo de las ciudades debe ofrecer una revisión de las zonas verdes determinando su superficie y de la dotación existente por habitante, siendo importante fijar su distribución espacial para detectar áreas donde hay una mayor concentración, así como áreas de déficit.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Los Ayuntamientos, como Administración más cercana a los ciudadanos y ciudadanas deben atender las principales demandas, en materia social, que demandan los ciudadanos. Para ello, se deberán establecer itinerarios con cada una de las familias. Hay que diseñar esa atención para detectar los puntos en los que el papel de la Administración Local es más eficaz. Se debe dotar de más trabajadoras sociales y personal dichos servicios, así como definir cuáles son los objetivos y los tipos de ayudas que se pueden ofrecer en función de las necesidades de cada demandante.

¿Qué hacer en materia de participación de los ciudadanos?

Impulsar el papel importantísimo de los colectivos vecinales y sociales, para canalizar las demandas y peticiones a la Administración. Nadie mejor que el propio ciudadano sabe cuál es el principal problema o carencia de una determinada calle o barriada. Asimismo, hacerles partícipes de la vida municipal, consultando iniciativas y actuaciones que les afectan más directamente, estableciendo las vías de comunicación adecuadas.

¿Qué deberán tener las ciudades para los mayores?

Contar con más programas específicos que fomenten su participación y, sobre todo, la atención a nuestros mayores. Han sido el principal grupo de edad, de riesgo, durante esta crisis sanitaria y, por lo tanto, hay que garantizarles la seguridad. Para ello habrá que establecer una mayor conexión con los centros de mayores, extremar las precauciones sin que se sientan amenazados por un nuevo rebrote. Ofrecerles herramientas de participación, servicios de acompañamiento para mayores que viven solos, la teleasistencia domiciliaria, el contacto cercano a sus intereses y preocupaciones, son pilares básicos que deben tener las ciudades en la atención a las personas mayores, además de programas específicos que les garanticen más calidad de vida.

¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

La administración electrónica y su implantación. Que los ciudadanos puedan acceder a los servicios de la Administración desde sus casas, sin tener que usar las dependencias municipales salvo causas de fuerza mayor. Se ha demostrado que se puede ofrecer una Administración eficaz en el inicio de la implantación de la administración electrónica. Ofrece rapidez y, sobre todo, seguridad, además de ahorrar un tiempo considerable al ciudadano a la hora de realizar cualquier tipo de gestión.

Pudiera ser que llegase la vacuna y todo volviese a ser como ha sido o como fue. ¿Habría que conservar algo?

Por supuesto, no es el momento de dar marcha atrás, sino que toda la experiencia acumulada en este tiempo de pandemia ha servido para sensibilizarnos y para mostrarnos nuestra propia vulnerabilidad. Volver a la anterior normalidad sería lo ideal, pero con lo aprendido durante esta crisis sanitaria. Ahora es el Covid-19, pero en un futuro, cualquier virus puede volver a ponernos en jaque y debemos estar preparados. Manteniendo unas medidas básicas de protección y sabiendo los protocolos de actuación llevados a cabo en este tiempo es fundamental para, en su caso, volver a hacer frente a una situación como la vivida.





EMMA BUJ / *Alcaldesa de Teruel*

“Es posible una vida distinta en las Administraciones con mucha menos burocracia y con menos plazos”

De esta crisis hay que aprender, asegura la Alcaldesa de Teruel. Emma Buj recuerda que estos meses nos han dejado lecciones de solidaridad, de reacción a problemas en tiempos muy breves y de coordinación entre lo público y lo privado. Elementos fundamentales para la ciudad del futuro.

¿Qué papel deberá jugar el vehículo?

Teruel es una ciudad de 36.000 habitantes y desde cualquiera de sus barrios se puede llegar en 20 minutos al centro histórico o a otros puntos. El interés del Ayuntamiento de Teruel es que cada vez haya menos vehículos en nuestras calles y se potencie la actividad peatonal de todos nuestros ciudadanos.

¿Cómo deberá ser el transporte público tras la pandemia?

El transporte público es un servicio que no podemos eludir y que tiene que ser eficiente. Pero para las ciudades pequeñas es uno de sus mayores agujeros económicos. Nos cuesta mucho mantener este servicio y ahora, con la crisis del coronavirus, están prácticamente quebrados. Por tanto, yo creo que esa reivindicación que se hizo desde la FEMP para que haya un fondo extraordinario que nos ayude a todos a mantener este servicio es esencial.

¿Qué protagonismo tendrá el peatón en ese escenario?

Como ya he comentado, en Teruel queremos que el peatón gane cada día más protagonismo y para ello estamos llevando a cabo importantes inversiones en accesibilidad en toda la ciudad y en generar recorridos peatonales que sean cómodos, seguros y que inviten a los ciudadanos a desplazarse de esta forma.

¿El urbanismo, y con él la vivienda y los espacios verdes tendrán que cambiar?

En estos momentos, Teruel está en revisión de su Plan General de Ordenación Urbana que data de 1985. Sin duda, es una oportunidad para redefinir nuestros espacios públicos e incrementar las zonas verdes. Con toda seguridad, el consumo de vivienda va a cambiar porque, a raíz del coronavirus, vamos a valorar de una forma diferente las posibilidades de espacios que puedan ser utilizados en situaciones similares.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Nuestro Ayuntamiento ha reforzado sus servicios sociales para atender la crisis del coronavirus. Durante este tiempo hemos aumentado la dotación de personal, que mantendremos para los próximos meses, y nos hemos volcado en atender aquellas necesidades que en un primer momento eran básicamente de alimentación pero que hoy han cambiado ya que estamos haciendo un esfuerzo muy importante en ayudas de alquiler. Por desgracia, en los próximos meses vamos a ver cómo nuestros servicios sociales tienen una sobrecarga de trabajo. A esto, además, hay que añadir esa posibilidad de que los Ayuntamientos gestionen el Ingreso Mínimo Vital, algo que sin que existan fondos extraordinarios para dotarnos de personal, y en algunos casos incluso de los espacios necesarios para atender a las personas, será totalmente inviable.



¿Qué papel jugará el ciudadano? ¿Debería hacerse algo más respecto a la participación?

Si el Ayuntamiento de Teruel se caracteriza por algo es precisamente por el alto grado de participación ciudadana. Tenemos un Consejo de Participación Ciudadana muy activo, presupuestos participativos que año tras año van ganando en eficacia, tanto en participación de los ciudadanos como en ese sentimiento de ser una parte del gobierno de la ciudad. Y durante la crisis del coronavirus hemos llevado a cabo el programa "Aislados, pero no solos" a través de la Federación de Vecinos con voluntarios de cada uno de los barrios para atender a todas aquellas personas mayores que no podían salir de sus domicilios y llevarles comida, medicinas o todos los servicios que necesitaran, incluso *tablets* para que pudieran verse con sus familiares. Esos momentos eran entrañables. La emoción de una persona mayor cuando lleva más de un mes sin ver a sus hijos y puede, por fin, hacerlo a través de un dispositivo, son momentos que nos van a quedar a todos en la retina. Y ello ha sido posible gracias a la participación ciudadana.

¿Y el trabajo con los mayores?

Para nosotros, los mayores siempre han sido una parte fundamental de la sociedad. Por eso, desde el Ayuntamiento de Teruel estamos creando cada día nuevos espacios para nuestros mayores, desde un nuevo Centro de Día, cuyo proyecto comenzó a redactarse hace semanas, hasta nuevos espacios en nuestros parques públicos, actividades dirigidas especialmente a nuestras personas mayores,... lo que vamos a hacer es continuar con nuestra línea de trabajo en la que ya prestábamos una gran atención a las personas mayores, a sus necesidades y, sobre todo, a los espacios públicos que necesitan.

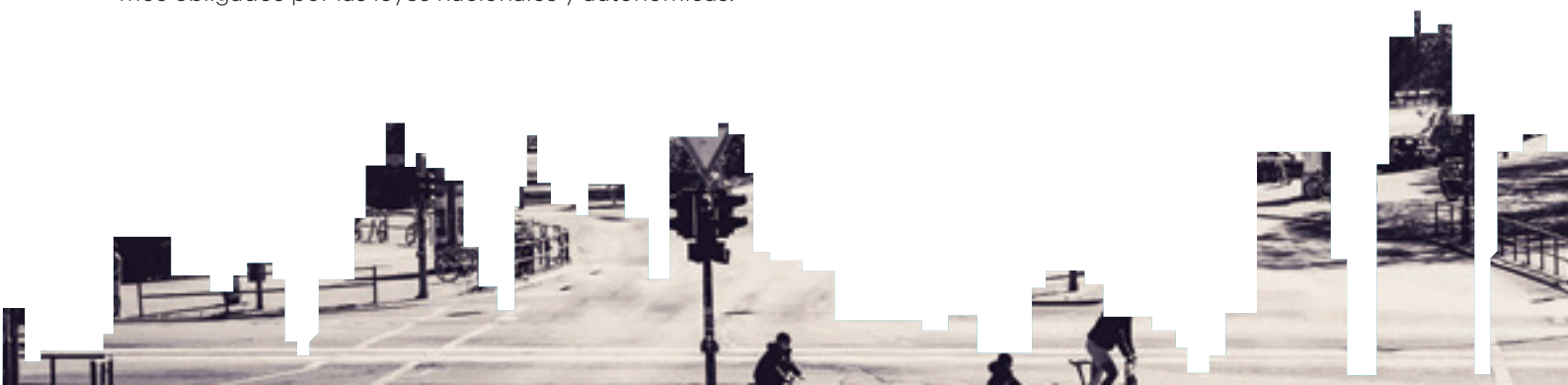
¿Qué cree que debería cambiar del funcionamiento de los Ayuntamientos?

Creo que lo que debería cambiar en todas las Administraciones es el exceso de burocracia y lo dilatado de los plazos que manejamos. El estado de alarma nos ha permitido ver que se pueden tomar decisiones de forma muy rápida y con garantías jurídicas. Todas las Administraciones, y especialmente los Ayuntamientos, nos hemos adaptado a esta situación en tiempo récord, por tanto, yo creo que esto nos tiene que servir de ejemplo para ver que es posible una vida distinta en las Administraciones con mucha menos burocracia y con muchos menos plazos. Creo que ésa es la lección que tenemos que aprender, pero eso no depende sólo de los Ayuntamientos porque al final estamos obligados por las leyes nacionales y autonómicas.



Si llegase la vacuna y todo volviese a ser como ha sido o como fue, ¿habría que consolidar lo cambiado para que fuese perdurable, para que no hubiese marcha atrás? ¿Cómo hacerlo?

Creo que tenemos que aprender de las cosas buenas que hemos visto en esta crisis, como la solidaridad entre las personas, la capacidad de reacción a problemas en tiempos muy breves, la coordinación entre lo público y lo privado,... todo ello debería perdurar. Sin embargo, hay otras cosas a las que nos hemos visto obligados que estoy segura de que todos los ciudadanos quieren dejar en el olvido.





XAVIER AMOR / *Alcalde de Pineda de Mar*

“Hay que transformar la ciudad hacia un urbanismo sostenible que vertebral la vida social”

Evolucionar hacia una movilidad más sostenible y con una menor presencia del vehículo es uno de los objetivos que plantea Xavier Amor, que también aboga por equipamientos públicos para los mayores.

¿Qué papel deberá tener el vehículo?

En general el vehículo privado aún seguirá coexistiendo con todas las formas de movilidad que hay y con las que se van integrando en nuestra sociedad. Dicho esto, el vehículo tiene que evolucionar hacia una movilidad mucho más sostenible, con cero emisiones, y con una menor presencia en las grandes ciudades tal y como ya se empieza a visualizar en las grandes capitales europeas.

¿Cómo deberá ser el transporte público?

Hay que hacer una apuesta seria por un transporte público mucho más social. Frente al transporte privado produce un menor impacto ambiental y mejora la ineficiencia energética. Además, las inversiones públicas deben primar aquellos proyectos con carácter más universal, en el sentido de que beneficien a más gente, o distributivo, que beneficien a sectores más desfavorecidos.

¿Y para el peatón?

En los núcleos urbanos se tiende cada vez más a peatonalizar calles y barrios, dándole al peatón máximo protagonismo.

¿Cómo tendrá que cambiar el urbanismo?

Hay que tejer y transformar la ciudad hacia un urbanismo sostenible, con calles, parques y plazas públicas que actúen de pulmones verdes y como verdaderos ejes de vertebración de la vida social ciudadana, procurando que haya viviendas el precio de las cuales estén al alcance de todos y de todas.

¿Cómo deberá ser la atención social?

Sin duda alguna de cualidad, eficiente, y que dé respuesta a las necesidades de nuestra sociedad, con una apuesta firme de políticas públicas que sean equitativas para proteger a los sectores más desfavorecidos.

¿Qué debería hacerse respecto a la participación ciudadana?

La ciudadanía quiere y exige, cada vez más, una Administración que esté adaptada a los nuevos tiempos. Por



ello, los Ayuntamientos debemos de adaptarnos y aprovechar toda la tecnología actual: la digital, la de inteligencia artificial, etc. para la mejora de los servicios públicos y que con sus resultados ayude a los gobiernos en la toma de decisiones.

¿Qué deberán hacer las ciudades para los mayores?

Las ciudades deben de estar preparadas para todas las edades, y para sus mayores, tener equipamientos públicos acordes a sus necesidades: calles transitables y sin barreras arquitectónicas, buenos equipamientos sanitarios, espacios de ocio, etc.

¿Cree que debería cambiar el funcionamiento de los Ayuntamientos?

Sin querer redundar en el concepto, hace falta acabar de ejecutar el cambio de paradigma mental de una Administración analógica como la hemos conocido en el pasado, hacia la nueva Administración totalmente digital a la cual nos vamos adentrando en el presente y que veremos instaurada en un futuro no muy lejano.



La pandemia en los pueblos de 10 vecinos

El coronavirus ha golpeado a cada región de España de una forma diferente. Así, mientras las grandes ciudades siguen padeciendo los mayores casos de contagios, muchos pueblos han conseguido mantenerse aislados de los estragos de la pandemia. Hemos querido detenernos especialmente en aquéllos en los que sus habitantes apenas llegan a la docena. ¿Cómo han vivido el período de confinamiento y cómo ven el futuro los Alcaldes de estos pequeños municipios? Los regidores de Estepa de San Juan (Soria), Villarroya (La Rioja), Jaramillo Quemado (Burgos) y Arandilla del Arroyo (Cuenca) narran sus experiencias a Carta Local.



F. Alonso



ESTEPA DE SAN JUAN (SORIA)

Estepa de San Juan es un pequeño municipio situado en la Sierra de San Miguel, en la provincia de Soria, cuyo censo está compuesto por sólo ocho habitantes aunque la mitad de ellos viven en la capital. Son todos personas mayores, que pasaron el confinamiento sin incidencias, haciendo vida normal.

En conversación con Carta Local, su Alcalde, Miguel Ángel Muñoz Matute, apunta que *"aquí, el coronavirus no nos ha afectado en absoluto, ninguno lo hemos padecido"* y considera que el futuro, una vez que pase la pandemia, dadas las circunstancias del municipio y sus habitantes, no será muy diferente: *"A nosotros nos va a cambiar poco la vida. Eso en otros sitios, en empresas y a sus trabajadores, a lo mejor sí, pero a nosotros, tal vez que tengamos que vender los corderos y los terneros y valgan menos. Y con la excusa del coronavirus, en vez de venderlos*

a cuatro euros, pues vas al matadero y te los pagan a 3,50. Pero en otras cosas, no creo que tengamos cambios", afirma.

La pandemia no supuso la llegada de más habitantes a Estepa de San Juan, aunque sí a algunos pueblos de la zona, pero en todo caso ocurrió en los días previos al confinamiento. *"Nadie. Aquí no ha llegado nadie. Ha habido mucho Control de la Guardia Civil"*, recuerda Miguel Ángel Muñoz, quien al nuevo tiempo, tras la pandemia, le pide salud y esperanza. *"Qué más podemos pedir? Lo nuestro no va a cambiar, el día a día de la vida para nosotros a seguir siendo igual"*, dice.

En su opinión, el futuro no traerá grandes cambios a Estepa de San Juan: *"¿Qué van a cambiar? A pueblos como el nuestro, que es tan pequeñito, esto no nos influye mucho. Nosotros hemos hecho vida normal, ni mascarilla, ni nada. No hemos tenido ningún problema"*, concluye.



VILLARROYA (LA RIOJA)

En Villarroya, en el sur de La Rioja, viven ocho vecinos en un municipio que tiene una superficie de casi doce km². Salvador Pérez, su Alcalde desde 1979, señala que ninguno de ellos ha sufrido la enfermedad, ni tampoco las otras dos personas a las que el confinamiento les pilló en este pueblo, y que fueron los únicos visitantes durante aquellos días, junto a los miembros de la Guardia Civil y del Ejército que acudieron a realizar tareas de desinfección.

Sobre el nuevo tiempo que viene tras el coronavirus, Salvador no prevé cambios importantes: *“A nosotros no nos va a afectar en nada porque aquí no hay bares ni cosas de esas. De momento tendremos que suspender las verbenas de las*



Salvador Pérez, Alcalde de Villarroya.

JARAMILLO QUEMADO (BURGOS)

Jaramillo Quemado es una localidad situada en comarca de La Demanda, en la provincia de Burgos, donde viven siete vecinos, que no se han visto afectados por el coronavirus. El municipio no registró visitantes durante el periodo de confinamiento aunque sí después. *“Cuando se ha podido mover la gente, es cierto que ha habido más vida en Jaramillo”*, dice su Alcalde, David Sebastián Castrillo.

El Regidor sostiene que se está produciendo *“un nuevo tiempo a nivel mundial y a nivel personal”* que se extiende a todas las poblaciones y a todos los ciudadanos. *“Y en Jaramillo Quemado, por extensión, también afectará, sobre todo porque la gente valorará más la naturaleza, los espacios abiertos y el medio ambiente. Nos hemos dado cuenta de que podemos vivir sin muchas cosas que parecían imprescindibles y que no lo son, y que aquí, como en muchos sitios de Burgos y España,*



David Sebastián Castrillo, Alcalde de Jaramillo Quemado.

ARANDILLA DEL ARROYO (CUENCA)

Ubicado en la comarca de La Alcarria, en la provincia de Cuenca, se encuentra el municipio de Arandilla del Arroyo. Allí viven once vecinos que pasaron el periodo de confinamiento sin incidencias. Su Alcalde, Rubén Fernández del Castillo, tiene claro que al nuevo tiempo le pide más servicios. *“Porque al final si aquí te pones enfermo, los recursos los tienes en la capital; si mi hijo tiene que jugar al fútbol, tengo que llevarlo a la capital; si el niño se pone enfermo, el pediatra está en la capital... Entonces, al final se hace muy duro yendo y viniendo, más incluso que a los trabajos porque trabajo hay en la zona”*, asegura a Carta Local.

Fernández del Castillo es partidario de que antes que los pueblos deben cambiar las comarcas y vuelve a reflexionar sobre el problema de la falta de servicios. *“Si tienes que ir*



Rubén Fernández, Alcalde de Arandilla del Arroyo.



fiestas y una cena que hacemos con todas las personas que vienen”.

Y personalmente, tanto para él como para sus vecinos, al futuro sólo le pide salud: *“¿Qué le voy a pedir? Lo que pido para todos es salud. Aquí llegamos a ser 450 habitantes e íbamos a la escuela 52 muchachos, pero se cerraron las minas de carbón y la gente empezó a marcharse. Así que ahora lo único que pedimos es todo el bienestar que podamos y salud”,* afirma.

Salvador Pérez dice que *“aquí no hay fábricas, no hay nada, sólo lo que hacemos nosotros en el campo, así que aquí no habrá cambios. Sí los habrá en La Rioja y en toda España porque esto que ha pasado va a traer cosas poco buenas”.*



se puede llevar una vida muy buena y cómoda. Y que, además, también se puede teletrabajar con grandes empresas”, asegura a Carta Local David Sebastián.

A este nuevo tiempo el Alcalde le pide, sobre todo, *“que no tengamos ningún rebrote y que seamos muy cuidadosos, pero que también vivamos. Que no nos olvidemos que tenemos que disfrutar y que entre todos aprendamos la lección que nos puede dar el coronavirus”.*

David Sebastián señala que el futuro inmediato sí puede venir con algunos cambios, como el aumento de población sobre todo en los veranos, pero también en otras épocas del año: *“La gente querrá salir de las ciudades e intentará evitar las aglomeraciones de las playas. Por ello buscarán zonas más espaciosas y naturales, como nuestros pueblos, que al final registrarán más afluencia de público. Y con las medidas de seguridad que tengamos que establecer estamos encantados de que así sea”.*



a la capital, la gente aprovecha y compra. Si en vez de eso, pudiesen ir a un pueblito de al lado, se tomarían un café en ese pueblo y nos daríamos vida a nosotros mismos, pero al obligarnos a que todos los servicios están en la ciudad toda la vida se la damos a la ciudad y sólo vamos a casa como quien dice a dormir. No sé los costes, pero a lo mejor no es tanto coste que dos pediatras se desplacen dos días a la semana a algún pueblo de la zona. Es algo que fomentaría la comunicación entre la zona”, propone el Alcalde.

Rubén Fernández también plantea la necesidad de mejorar los transportes entre los pueblos: *“Habría que fomentar que se pueda utilizar el transporte escolar para ir a otro pueblo o fomentar una furgoneta tipo taxi con unas rutas a demanda donde mi hijo pueda ver a sus compañeros del instituto por la tarde y jugar un frontón con otros niños... Esos detalles darán vida a la zona y la gente se quedaría en los pueblos”,* concluye.



En la lucha contra la violencia de género

NO ESTOY SOLA

Confía
en mí

Estamos
contigo

Te apoyamos
en todo

VAMOS
JUNTAS



Administraciones públicas, personal sanitario, servicios sociales, cuerpos de seguridad, teléfonos de atención... **Aquí nos tienes.**

#NOESTOYSOLA

016 ATENCIÓN A
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO



SECRETARÍA DE ESTADO
EQUIDAD
REVISIÓN DEL SISTEMA
DE LA FAMILIA DE GÉNERO

Educación ambiental hacia la biodiversidad

La creación de un Grupo de Trabajo sobre Agua, la necesidad de abrir una nueva línea de trabajo en el campo de la educación ambiental hacia la biodiversidad y los espacios públicos y abiertos (especialmente los espacios naturales) o la conveniencia de abordar la problemática que producen diversas especies urbanas, como las palomas, las cotorras argentinas o los gatos callejeros. Estas son algunas de las propuestas que se plantearon en la IX Asamblea de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, celebrada por videoconferencia este verano.



Redacción

En esta Asamblea, que contó con la asistencia de 70 representantes políticos de los municipios y Entidades Locales supramunicipales adheridas, se eligió al nuevo Consejo de Gobierno de la Red, que estará presidido por el Alcalde de Viladecans, Carles Ruiz Novella.

Además, se aprobó la incorporación de 12 municipios a la Red, que ya cuenta con un total de 248 Entidades Locales adheridas que representan a más de 23 millones de habitantes, junto con la Memoria de Gestión y la memoria económica de la Red en el año 2019.

La Asamblea dio su visto bueno a seguir colaborando con varias entidades y organizaciones como ASEJA, AEPJP, Ecoembes, SEO/BirdLife y EUROPARC-España, así como a organizar una jornada sobre "Control y Erradicación del Avispón Asiático" en un municipio de la Red del norte de España.

Durante la Asamblea, varios participantes hicieron propuestas concretas, como la creación de un Grupo de Trabajo sobre Agua, la necesidad de abrir una nueva línea de trabajo en el campo de la educación ambiental hacia la biodiversidad y los espacios públicos y abiertos (especialmente los espacios naturales) o la conveniencia de abordar la problemática que producen diversas especies urbanas, como las palomas, las cotorras argentinas o los gatos callejeros.

Por ello, se decidió abrir un plazo de aportaciones tanto para el borrador de Programa de Actuación de la Red en 2020 presentado por la Secretaría de la Red, como para la creación de nuevos Grupos de Trabajo, manteniéndose los que actualmente existen: Infraestructuras Verdes, Custodia del Territorio y Especies Exóticas Invasoras.

CONVOCATORIA 1M² POR PLAYAS Y MARES



El Proyecto LIBERA, la iniciativa de SEO/BirdLife y Ecoembes que cuenta con la colaboración de la FEMP a través de la Red de Gobiernos Locales +Biodiversidad, convocó la 3ª edición de 1m² por playas y mares 2020 del 26 de septiembre al 4 de octubre.

Esta acción voluntaria forma parte de las limpiezas de 1m² por los Entornos (1m² por playas y mares, 1m² por ríos embalses y pantanos y 1m² por bosques, monte y bosque), cuyo objetivo no es sólo liberar a la naturaleza de basura, sino caracterizar y tipificar los residuos que en cada punto de limpieza se encuentran, a través del uso de la ciencia ciudadana.

El objetivo de esta campaña es recoger los datos de las características de la basuraleza en zonas costeras: el volumen, la cantidad y la tipología, tanto de las basuras flotantes como de las depositadas en las playas y en los fondos marinos, con el fin de plantear estrategias más eficientes y efectivas para acabar con este problema ambiental.



Carles Ruiz Novella,
Presidente de la Red de Municipios + Biodiversidad y Alcalde de Viladecans

“Hemos de integrar la biodiversidad en las ciudades para ganar calidad de vida”

Generar ciudades verdes, conectadas entre sí y con su entorno por una red de corredores naturales para generar ecosistemas saludables es una de las propuestas de futuro que el Presidente de la Red, Carles Ruiz Novella, propone después de una pandemia que, entre otras cosas, nos ha enseñado que la biodiversidad aflora cuando los humanos dejamos de manifestarnos. Respetar más los ecosistemas y la diversidad de animales y vegetales que viven en ellos, y avanzar en cuestiones como la agricultura y los productos de proximidad, que se han mostrado como esenciales, son pasos en un camino hacia municipios más biodiversos y sostenibles.

¿Cómo le ha sentado la pandemia a la biodiversidad?

La pandemia no ha hecho ni incrementar ni reducir la biodiversidad, pero sí que ha hecho que seamos conscientes que estamos rodeados por biodiversidad. Hemos visto cómo el confinamiento ha favorecido que animales propios del campo o bosque se hayan acercado a las ciudades y que las plantas se hayan extendido y enraizado en lugares urbanos donde nunca lo habían hecho. Creo que la pandemia y el confinamiento nos han enseñado que, cuando los humanos dejamos de manifestarnos, los animales y vegetales se expanden y se hacen visibles.

¿La COVID-19, qué lecciones nos ha dejado para la biodiversidad y cómo habría que aplicarlas?

La pérdida de biodiversidad parece que incrementa la posibilidad de que virus presentes en animales puedan pasar a los humanos, según diversos estudios científicos. Ante esto, es del todo necesario fomentar y evitar la pérdida de la biodiversidad a nivel planetario. Se hace necesario y urgente implantar políticas, tanto a escala local como nacional y supranacional, de fomento de la biodiversidad. La ONU ha puesto sobre la mesa la Agenda 2030,

que todos debemos trabajar para conseguir cuanto antes. La principal amenaza para la biodiversidad es el cambio climático y es imprescindible luchar para mitigarlo. Como dijo Antonio Guterres, Secretario General de la ONU, nuestras soluciones se encuentran en la naturaleza. Debemos respetarla.

Enumere los principales objetivos ahora, aún en tiempo de COVID, para la Red de Gobiernos Locales + Biodiversidad.

Acabamos de celebrar la Asamblea General, el pasado 30 de junio, formando la nueva junta de la Red. En la Asamblea se decidió mantener las líneas de trabajo que se han estado llevando hasta ahora, y añadir nuevas líneas con nuevos objetivos, entre los cuales destaco ampliar el número de municipios que estén dentro de

la Red, y establecer nuevos convenios de colaboración con centros de investigación y universidades para trabajar en el fomento y el conocimiento de la biodiversidad.



¿Y la prioridad ahora cuál es?

Hemos construido las ciudades como cápsulas, aisladas de su entorno. Son ecosistemas con calles, con coches, con edificaciones, con parques... Creo que el reto ahora es integrar la biodiversidad en las ciudades para ganar calidad de vida, acostumbrándonos, por ejemplo, a pensar no tanto en la ornamentación sino en la variedad y en la función de la vegetación. Eso nos ha de procurar ecosistemas más saludables; por ejemplo, la proliferación de vegetación ayuda a bajar la temperatura, haciendo la ciudad más confortable. Debemos generar ciudades verdes, conectadas entre sí y con su entorno por una red de corredores naturales.

¿Cómo hay que gestionar esa prioridad, cómo administrarla?

Es muy importante que divulguemos muy bien el mensaje, con el objetivo de educar a la sociedad en una nueva concepción de la ciudad biodiversa. Hemos de convencer a las personas de que una calle con hojas caídas de los árboles no está sucia, sino que es un paisaje que forma parte de la biodiversidad. (Evidentemente, deberemos respetar la caída de las hojas salvaguardando la seguridad de los peatones y vehículos). Hemos de convivir también con la presencia de determinados insectos, cuya existencia es favorable para la biodiversidad y el bienestar humano. El ejemplo más claro es el de las abejas, el animal que más ayuda a la polinización. La tecnología y los datos nos pueden ayudar a integrar la biodiversidad en las ciudades de una forma más fácil; se puede controlar el crecimiento de las plantas, se pueden crear jardines verticales, etcétera.

¿A partir de ahora, cómo debe ser la biodiversidad ideal, la biodiversidad modelo?

Si una especie desaparece se pone en riesgo la existencia de las muchas otras, incluyendo la nuestra. Por tanto, un buen modelo de biodiversidad es aquella que mantiene esta cadena

de dependencia, controlando los ambientes que deben ser protegidos, así como la cantidad de individuos que lo habitan. Hay que regular cualquier actividad de producción que afecte a los recursos naturales, ya sea en el suelo, el aire o el agua, de manera que todas las actividades se realicen de una forma sostenible, solidaria con el medio ambiente y pensando en que la biodiversidad no puede decrecer por la acción humana. Cualquier actividad económica, en general antrópica, debe ser compatible con la biodiversidad. Para ello debemos cuantificar la biodiversidad, regular la introducción de nuevas especies en hábitats, concienciar a la población, y en general, proteger los ecosistemas y las especies, no sólo las amenazadas sino las más comunes dentro de los hábitats.

En una gran ciudad o en una ciudad intermedia, ¿cómo hemos de gestionar la biodiversidad?

En primer lugar, las ciudades grandes y medianas deberían elaborar un plan de naturalización, que sea una hoja de ruta de consenso. A partir de ahí, debería explicarse con mucha pedagogía, planteando bien los beneficios y ventajas de una ciudad con biodiversidad para la salud y el bienestar. Es muy importante implicar a la ciudadanía en la biodiversidad urbana, elaborando proyectos de ciencia ciudadana, por ejemplo, con los escolares y todo tipo de colectivos y entidades, estén o no dedicados a temas relacionados con la naturaleza o el medio ambiente.

¿Y en una pequeña ciudad y en un pueblo?

Los pueblos juegan un papel clave en el mantenimiento de la biodiversidad, al tiempo que su conservación bien llevada actúa como un motor económico de primer orden. En muchas zonas rurales, la oferta de actividades de turismo de naturaleza está siendo complementaria a la actividad agrícola para la subsistencia.

La pandemia nos ha marcado, nos marca y lo marcará todo. En cualquier caso, díganos, al margen

de la COVID, ¿hay objetivos o actuaciones de la Red para este mandato, en los que quisiera que se incidiera?

Queremos trabajar en la búsqueda de indicadores sencillos, que puedan usarse por los ciudadanos para medir la biodiversidad de su barrio, de su calle, en proyectos de ciencia ciudadana. Creo que debe potenciarse la agricultura urbana en espacios públicos o azoteas particulares, no solo vista como actividad lúdica, sino como ayuda a la naturalización de las ciudades. También es muy interesante el proyecto de *rewilding* (devolver a la naturaleza su espacio) en zonas rurales, pequeños pueblos, para gestionar grandes espacios semi-abandonados a muy bajo coste y atrayendo turismo rural.

Por cierto, desde la óptica de la Red que preside, y también como Alcalde, ¿cómo cree que serán o cómo cree que deberían ser las ciudades y los municipios post-COVID?

La pandemia nos ha enseñado que debemos ser más humildes en la relación con nuestro entorno, a respetar más los ecosistemas y la diversidad de animales y vegetales que viven en ellos. Nos hemos dado cuenta también que la agricultura y los productos de proximidad son esenciales. Los municipios debemos adaptarnos, desarrollando políticas más sostenibles. La agenda 2030 está sobre la mesa, y debemos hacer lo posible para llegar a ese año con los objetivos cumplidos o encarrilados. Es posible que el calentamiento global pueda ayudar a la proliferación de otros virus o bacterias que perjudiquen a la especie humana. Debemos frenarlo, reduciendo gases de efecto invernadero, fomentando las energías de km 0 dentro de las ciudades y promoviendo las comunidades energéticas sostenibles. Debe reducirse también el tráfico dentro de las ciudades, puesto que no solo parece que la contaminación favorece la propagación del Covid-19, sino que la contaminación genera problemas graves en la salud de las personas.

Isaac Claver Ortigosa, Vicepresidente de la Red de Municipios + Biodiversidad y Alcalde de Monzón

“Necesitamos una gestión más respetuosa con la naturaleza para conseguir ciudades saludables, resilientes y sostenibles”

No podemos desligarnos de la naturaleza porque es esencial para nuestra salud. Así lo considera Isaac Claver, para quien potenciar los recursos naturales y la biodiversidad, creando corredores verdes que conecten los parques y jardines del interior de las ciudades con los espacios periurbanos, es una de las prioridades de la Red Bío. A su juicio, *“pequeños cambios en la gestión urbana pueden suponer incrementos de biodiversidad”*.

En el contexto de ‘Biodiversidad’, ¿qué lecciones nos deja la pandemia?

La pandemia ha puesto de manifiesto algo que ya se venía viendo con anterioridad y es la íntima relación entre salud humana y medio natural. No podemos desligarnos de la naturaleza, que también es base de nuestra salud. Necesitamos aplicar modelos de gestión más respetuosos con la naturaleza para conseguir ciudades más saludables, resilientes y sostenibles.

¿Qué carencias y fortalezas ha puesto de manifiesto?

El confinamiento ha permitido la naturalización de áreas más próximas a las ciudades, con el riesgo posterior para las especies, al volver a ser ocupados estos espacios por la actividad humana. La disminución de la biodiversidad y del número de especies salvajes, permite una mayor transmisión de los virus animales a los humanos (zoonosis). La pérdida de biodiversidad modifica e incrementa la transmisión de enfermedades, relacionado principalmente por la modificación de abundancias

o comportamientos de huéspedes y vectores.

A partir de ahora, ¿cuáles deben ser los objetivos para la Red Bio?

Los objetivos deben pasar necesariamente por un incremento de la biodiversidad, comenzando por las ciudades. Pequeños cambios en la gestión urbana pueden suponer incrementos de biodiversidad (por ejemplo, facilitando el desarrollo de especies útiles en el control de plagas, de insectos polinizadores, etc.).

¿Y la prioridad?

Potenciar los recursos naturales y la biodiversidad, creando corredores verdes que conecten los parques y jardines del interior de las ciudades con los espacios periurbanos. Aprovechar áreas “degradadas” para transformarlas en zonas verdes y reservorios de biodiversidad. Buscar soluciones basadas en naturaleza, naturalizar la ciudad, permeabilizarla con relación a su entorno...

Por último, desde la óptica de la Red de la que es Vicepresidente, y también como Alcalde, ¿cómo



crea que serán o deberían ser los municipios post-COVID?

Como consecuencia del COVID-19 y el confinamiento que ha conllevado se ha visto un incremento de la floración que ha dado lugar a un mayor número de insectos polinizadores. Esto debe darnos la pista para una gestión menos intensiva en la que, además de reducir insumos (materias primas, energía, etc.) favorezcamos los objetivos de incremento de biodiversidad.

El SCB ante el objetivo de mantener el liderazgo

El Spain Convention Bureau (SCB) de la FEMP mantendrá la colaboración y cooperación con la Secretaría de Estado de Turismo y con Turespaña con el objetivo de que nuestro país siga manteniendo su posición de liderazgo en el turismo MICE cuando se reactive la actividad en el sector. Este es uno de los acuerdos alcanzados en la Asamblea del SCB, que se celebró telemáticamente con la asistencia de 114 personas en representación de las 57 Entidades Locales asociadas a la red de ciudades de congresos.



Redacción

Durante la Asamblea, a la que asistieron 44 cargos electos y 70 gerentes y técnicos, se presentó la Memoria de Actividades, se aprobaron las cuentas y el presupuesto y se enumeraron las actividades llevadas a cabo por el SCB en el primer semestre, entre ellas la participación en la redacción de los protocolos sanitarios para el turismo MICE elaborados por la Secretaría de Estado de Turismo. Otro de los aspectos prioritarios para el SCB es la formación y por ello durante el primer semestre se celebraron tres sesiones de formación online y se acordó continuar haciendo jornadas en lo que resta del año.

La Asamblea aprobó también, entre otras cuestiones, mantener la colaboración y cooperación tanto con la Secretaría de Estado de Turismo como con Turespaña para que nuestro país siga manteniendo su posición de liderazgo en el turismo MICE cuando se reactive la actividad en el sector. En este sentido se acordó continuar con las actividades de promoción de España como destino internacional de Congresos y Eventos, adaptando las Jornadas a los nuevos formatos de promoción mediante la organización de eventos híbridos de comercialización y promoción en los mercados británico, italiano y francés.

Los nuevos miembros que forman parte del Consejo de Gobierno del SCB también fueron elegidos durante la Asamblea, así como la ciudad que acogerá la próxima Asamblea Anual, que será A Coruña.

En el transcurso de la Asamblea, el Secretario General de la FEMP, Carlos Daniel Casares, aseguró que las Entidades Locales españolas agrupadas en esta Red han contribuido al desarrollo del turismo de reuniones, congresos, convenciones y viajes de incentivo en España y a que ocupe una posición de liderazgo en el mercado internacional. *“Estas ciudades han facilitado y promovido la creación y el desarrollo de infraestructuras de una alta calidad que permiten que España pueda competir en igualdad de condiciones*



A Coruña acogerá la próxima Asamblea Anual del SCB.

con otros países competidores, tanto en Europa como en otros continentes”, señaló.

Casares, que recordó que en la actualidad el Spain Convention Bureau (SCB) agrupa a 57 destinos de congresos que suponen cerca del 80% del total de la oferta de turismo de reuniones española, aseguró que *“queremos llegar al 100%, es nuestro reto”.*

Por su parte, Augusto Hidalgo, Presidente del SCB y Alcalde de Las Palmas, calificó el balance de actividades del pasado año como *“muy positivo”* y animó a los asistentes a la Asamblea a estar muy atentos *“para seguir manteniendo el liderazgo que nuestro país ya tenía en este tipo de turismo, conservando la cuarta posición en el mundo con dos ciudades, Madrid y Barcelona, entre las cinco primeras ciudades en organización de congresos internacionales”.*

Augusto Hidalgo, *Presidente del SCB y Alcalde de Las Palmas*

“Vamos a seguir siendo uno de los tres países del planeta con mayor turismo de congresos y conferencias”

A pesar de que el coronavirus ha tenido un importante impacto económico este año, Augusto Hidalgo se muestra optimista ante el futuro cuando señala que las previsiones apuntan a que en 2021 podrían recuperarse 2.600 millones y en 2022 volver a las cifras del escenario pre-COVID. En su opinión, “dar garantía de seguridad sanitaria es clave para atraer turistas, incluido en el sector de jornadas y reuniones”.

¿Cuál es su análisis global del escenario presente?

El sector de reuniones y congresos supone un 6% del mercado turístico nacional y manejaba un nivel de facturación de más de 6.000 millones de euros de ingresos en el último año. Sin embargo, a causa de la crisis sanitaria la situación ha cambiado drásticamente ya que este segmento depende del movimiento de personas y de la actividad de los promotores privados. La situación es compleja, pero los últimos datos demuestran que ya se están haciendo contrataciones para este año, pero especialmente el 70% para 2021 y el 17% para 2022. Estas cifras demuestran que se empieza a reactivar, pero este año la situación es difícil.

¿Qué valoración hace de la incidencia del coronavirus? ¿Cuál ha sido el impacto económico?

Según el estudio que hemos realizado desde la Spain Convention Bureau durante la última fase de la pandemia y en el periodo posterior al estado de alarma, el coronavirus ha tenido un importante impacto económico este año, aunque también se prevé una pronta recuperación. Si los datos se confirman, este año de los 6.000 millones de euros al menos se perderían 5.000. Sin embargo, se prevé que en 2021 se recuperarían 2.600 millones y que en

2022 volveríamos a las cifras del escenario pre-COVID. El impacto es demoledor, pero ha provocado que tengamos que mirar hacia el futuro con más fuerza.

Por el momento, el turismo que se está reactivando y que está generando contrataciones, es el de jornadas, que suele ser menos numeroso, y de carácter nacional; las internacionales están paralizadas. Además, son aquellos eventos que son impulsados por el ámbito asociativo, como Administraciones Públicas o entidades profesionales. En cambio, el segmento corporativo, de eventos de incentivo, de empresas y grandes corporaciones, está paralizado aún por la incertidumbre relacionada con los propios negocios y la posibilidad de poderlos realizar, dada la volatilidad y el riesgo económico que suponen estas inversiones en este momento. Al final, la mayoría de corporaciones están esperando a final de año para adoptar decisiones.

¿Cómo están reaccionando las ciudades?

Las ciudades estamos a la expectativa, operamos de facto como Convention Bureau y la información que tenemos es gracias a ellas. Según nos han trasladado, se están reforzando, tienen la infraestructura y los medios necesarios para afrontar la situación, toda vez que

han adoptado medidas para garantizar que cualquier repunte sea contenido, especialmente tras la experiencia adquirida. En un escenario en el que aún no se haya descubierto la vacuna o tratamiento del virus, estamos en mejores condiciones que antes de la pandemia ante un hipotético repunte. Estamos, desde el punto de vista de las responsabilidades municipales, más que preparadas para dar garantía de seguridad sanitaria y protección, al visitante y, por tanto, al que viene a un congreso o a una jornada.

¿Qué medidas inminentes y de gran envergadura hay que adoptar para garantizar el futuro del sector?

En general, dar garantía de seguridad sanitaria es clave para atraer turistas, incluido en el sector de jornadas y reuniones. El gran poder de España en este segmento es que nuestro país es potencia mundial en el sector turístico junto a países como EEUU y Francia, y en el segmento específico del turismo MICE, también junto a países como Alemania o Italia, somos las grandes potencias mundiales. La causa es que además de ofertar unas grandes infraestructuras turísticas, somos un destino seguro a nivel sanitario y de protección en el sentido más clásico. Vamos a tener que ponerle un guión de “sanitario” a esa promoción como destino seguro.

¿Qué más deben hacer las Administraciones para apoyar al sector?

La Administración en general tiene que hacer lo que está realizando en estos momentos: cumplir a rajatabla las órdenes de las autoridades sanitarias y de seguridad, ni más ni menos. Además, deben invertir en la promoción, como se está haciendo a nivel turístico, para fomentar que se vuelva a viajar con garantías y demostrar que somos un destino seguro. Por otro lado, deberán ayudar a revertir la situación económica con inversión, pero creo que Europa ha dado un golpe de efecto con la decisión que ha tomado hace poco de destinar 140.000 millones de euros. Espero que esas inversiones vengan también para el sector y para la generación de actividad productiva.

¿Qué pronóstico hace para lo que queda de año?

Para lo que queda de año en este sector es muy difícil de recuperar. El segmento MICE requiere de meses de organización, incluso a veces de hasta dos años en el caso de eventos de carácter internacional. Además, a diferencia del turismo clásico, en un hotel se pueden hacer cancelaciones cinco días antes, en nuestro segmento directamente se cancelan de aquí a final de año. El sector de jornadas y congresos precisa de una organización mayor y pese a que tenemos muy buena perspectiva desde ahora a final de año, muchos han caído. Lo importante es que de aquí a diciembre la recuperación del sector que se está activando, que es el de jornadas y de eventos nacionales y locales, nos sirva de experiencia para demostrar que el año que viene los congresos internacionales se vuelvan a producir.

¿Seguirá ocupando España el liderazgo en el turismo de congresos?

Debemos de analizar los datos este año, pero todo indica que pese a la crisis sanitaria es posible que nos reforzemos en el ranking. ¿Por qué? Porque España está siendo en este momento la que mayor demanda de desplaza-



mientos tiene del mundo, por encima de EEUU y de Francia, que eran nuestros competidores naturales. En este segmento, esperemos que pase exactamente lo mismo, vamos a seguir siendo uno de los tres países del planeta con mayor turismo de congresos y conferencias.

¿Qué cifras deja el balance de actividades del año pasado?

Con la evaluación del año pasado, que a causa de la crisis sanitaria se ha retrasado los datos son muy buenos dado que estábamos teniendo crecimientos que superan los dos dígitos.

Enumere los principales objetivos ahora para el SCB.

Los objetivos han cambiado adecuándose al nuevo contexto. Antes estábamos en una situación de crecimiento imparable y de consolidación, buscando otros mercados como el estadounidense y reforzando otros a nivel europeo. Además, trabajábamos para intentar variar nuestra oferta uniéndola a la gran industria turística en general que era lo fundamental porque es lo que nos ha dado éxito.

Ahora las prioridades son volver a recuperar el volumen de negocio, que estoy convencido de que se va a restablecer. La senda en la que vamos a

trabajar es que el tiempo de recuperación previsto y que según los datos se emplaza a 2022, sea en 2021 y que el sector se recupere al 100% el próximo año. No creo que sea ningún disparate, sino todo lo contrario, debemos de hacer de la necesidad virtud e incorporar la seguridad sanitaria como un valor.

Para ello, una de las piezas fundamentales que con esta situación han adquirido mayor protagonismo es la innovación. Aunque parezca que en el sector turístico la innovación no tiene el mismo peso que en el sector industrial, siempre ha sido una cuestión importante y ahora más. En Canarias, somos conscientes y por eso tenemos laboratorios de innovación tecnológica en materia turística y del sector MICE.

En la SCB desde hace dos años estamos realizando una apuesta importante por el mundo digital, con la aportación de colaboradores en el ámbito tecnológico para la promoción de eventos de la SCB y de operadores del sector. Ahora tenemos que implementarlo en esta nueva realidad que estamos viviendo y va a servir para incrementar las inversiones de capital en las nuevas tecnologías, dado que el segmento de turismo de congresos y jornadas está más unido al sector industrial, que el propio sector turístico.

Vicent Marí, Vicepresidente 1º del Spain Convention Bureau y
Presidente del Consell de Ibiza

“La profesionalidad y solvencia del sector sabrá hacer frente a las adversidades”

España seguirá ocupando el liderazgo en el turismo de congresos. Así lo ve Vicent Marí, quien considera que la diversidad de la oferta, las opciones, instalaciones y servicios que rodean el turismo de congresos “hacen que España sea un destino único para los turistas”.

¿Cuál es su análisis global?

El sector del turismo MICE no es ajeno a los efectos negativos que vive nuestra economía a causa de la pandemia provocada por el coronavirus. En estos momentos, vivimos una situación muy complicada e incierta y esto afecta de manera muy directa al turismo en general y a la actividad de congresos e incentivos en particular. Aún así creo que debemos valorar la parte positiva, aprovechar para seguir trabajando en mejorar día a día nuestra oferta para que, cuando pase esta situación, podamos afrontar el futuro con fuerza y garantías de éxito.

¿Qué valoración hace de la incidencia del coronavirus?

Obviamente, la valoración es muy negativa por cuanto el freno total de la actividad tiene efectos a corto y medio plazo. Las restricciones sanitarias y las medidas establecidas para prevenir contagios inciden muy directamente en el sector MICE porque se limita la concentración de personas y eso ha obligado a suspender multitud de congresos y eventos planificados desde hace ya tiempo. Pero no me cabe duda de que la profesionalidad y solvencia del sector en España sabrá hacer frente a las adversidades, reforzando más si cabe, la oferta y servicios para cuando se normalice la situación.

¿Cómo están reaccionando las ciudades?

Todos los destinos, no sólo de incentivos, tiene muy claro que lo primero es la salud y por ello todas las ciudades están to-



mando medidas para prevenir al máximo la curva de contagios y garantizar que todas las actividades que se realicen se hagan con las máximas medidas de seguridad. La contención sanitaria es, sin duda, la prioridad, para después, seguir trabajando en la mejora de la oferta.

¿Qué medidas hay que adoptar para garantizar el futuro del sector?

Medidas que incidan en mostrar a nuestro país como un destino puntero en el mercado de los congresos e incentivos. Ahora más que nunca, España debe demostrar por qué es una potencial turística a nivel mundial y por qué España es el escenario perfecto para la organización de cualquier evento. Es la gran suerte que tenemos, ser un país tan diverso y rico que ofrece infraestructuras inmejorables para la organización de eventos y congresos. Y esa riqueza, esa fuerza que tenemos es la que ahora, en tiempos difíciles, debemos trabajar para afianzar y valorar más que nunca.

¿Qué más deben hacer las Administraciones para apoyar al sector?

Afortunadamente, las Administraciones son conscientes de la importancia del

sector y de los beneficios económicos que conlleva y por ello se han esforzado siempre por apoyar este tipo de turismo. Ahora, más que nunca, deben seguir apoyando y reforzando la promoción del sector MICE como clave de la diversificación de la oferta turística.

¿Este turismo tardará en recuperarse por las limitaciones para actividades en espacios cerrados?

Indudablemente, este sector tiene unas características que condicionan la recuperación de la actividad, pero afortunadamente es un sector muy profesional y preparado, por lo que estoy convencido de que sabrá afrontar con garantías la recuperación. Insisto en que España es una potencia turística mundial y el sector MICE, como parte de esa industria tiene un papel muy destacado que sabremos recuperar en cuanto las circunstancias así lo permitan.

¿Seguirá ocupando España el liderazgo en el turismo de congresos?

No me cabe ninguna duda, la diversidad de la oferta, las opciones, instalaciones y servicios que rodean el turismo de congresos hacen que España sea un destino único para los turistas MICE que permite ampliar las temporadas porque la actividad no se ciñe exclusivamente a determinados meses de verano, sino que se amplía más en el tiempo. Esa es la gran fortaleza que tenemos, ofrecer un destino diverso, diferente y donde priman la calidad y la profesionalidad que exige este mercado.

Récord de reuniones e impacto económico del SCB en 2019

El Spain Convention Bureau (SCB) obtuvo en 2019 cifras récord en el número de reuniones y participantes, según se desprende del estudio “Medición del turismo de reuniones en las ciudades asociadas”, que se realiza anualmente con el propósito de orientar a los agentes públicos y privados en sus tareas de promoción, organización y gestión de la actividad. El impacto económico directo superó en 2019 los 7.000 millones de euros, un 5,7% más que en 2018.



Redacción

Los datos del informe sobre turismo de reuniones en España en 2019 elaborado por el Spain Convention Bureau indican que el número de reuniones fue de 29.603, un 14,7% más que en 2018, a las que asistieron 4.791.982 participantes, un 11,4% superior a 2018. La cifra media de delegados por reunión en el 2017 es de 161,87. Estos datos suponen el valor más alto en la serie histórica que dispone SCB. El impacto económico directo superó en 2019 los 7.000 millones de euros, un 5,7% más que en 2018.

Las jornadas son el tipo de reunión que más se ha celebrado, aunque los congresos experimentan las mayores subidas, con un aumento en el número de congresos del 22,6% con respecto al ejercicio anterior y un aumento del 12,9% en el número de participantes.

En el año 2019, el 69,5% de los participantes en reuniones fueron nacionales y el resto provienen del extranjero. Con respecto al año anterior la llegada de participantes internacionales se ha incrementado en un 7,8%.

Los sectores

El sector que más reuniones genera sigue siendo el médico, que acapara el 19,7% de las reuniones, le siguen el sector económico con un 15,7%, la universidad y el científico por este orden. Estos cuatro sectores aglutinan el 55% de las reuniones que se celebran en nuestro país.

Respecto a la estacionalidad, mayo es el mes que más reuniones acoge, se

guido de octubre, septiembre, abril y junio, por lo que este turismo contribuye a equilibrar la estacionalidad que se produce por el turismo vacacional en las ciudades. Además, las reuniones generalmente se celebran durante los días laborables, que es cuando los turistas que viajan por motivos de ocio no ocupan los hoteles.

Las sedes que más reuniones albergan son los Palacios de Congresos, el 33,2% se celebran en sus instalaciones, después las Salas de Hoteles, donde se organizan el 25,7% de las reuniones. El resto de los eventos se

celebran en las Universidades, Auditorios y otras sedes.

La duración media de las reuniones es de 2,16 días y la estancia media de los participantes en el destino es de 3,28 días. Estas cifras están en tendencia decreciente en los últimos años.

Las previsiones para el año 2020 no son optimistas para el sector del turismo de reuniones ya que la situación de pandemia mundial ha producido la cancelación de la mayor parte de jornadas, congresos y ferias.

NÚMERO DE REUNIONES





Municipios ante el ocaso del carbón

Las centrales térmicas de carbón se enfrentan a su adiós en España. Denostadas por sus elevados niveles de contaminación y su fuerte contribución al calentamiento de la atmósfera ultiman sus cierres. Hasta hace unos años eran las causantes de aproximadamente el 15% de todos los gases de efecto invernadero del país. Las nuevas normativas europeas sobre transición energética, unidas a otros condicionantes del mercado, han sido determinantes. Los Alcaldes de algunos municipios afectados por el cierre de térmicas analizan en Carta Local las consecuencias para sus comarcas. Se trata de los regidores de Cubillos del Sil (León), Espiel (Córdoba), Ribera de Arriba (Asturias) y Andorra (Teruel).



F. Alonso

Fue el pasado 30 de junio cuando se produjeron los primeros cierres de centrales térmicas del carbón. Ese era el límite establecido en el Plan Nacional Transitorio (PNT) para aquellas empresas que no realizasen las inversiones necesarias para rebajar el nivel de sus emisiones de dióxido de carbono. De las 15 centrales existentes en España, ocho cerraron en dicha fecha y otras tres lo harán en los próximos meses. Las diferentes normativas que la Unión Europea ha venido aprobando en los últimos años para luchar contra el cambio climático y la contaminación han sido determinantes.

Los Alcaldes de los municipios donde se encuentran ubicadas estas instalaciones asisten en su mayoría con gran preocupación a estos cierres debido al

impacto que va a suponer económica y socialmente para sus comarcas. Y también para la financiación de sus propios Ayuntamientos por la consecuente merma de ingresos fiscales que dejarán de percibir. Los puestos de trabajo generados por esta industria, directos e indirectos, que pueden perderse se contabilizan en miles.

Esta situación ha llevado al Gobierno de España, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a convocar ayudas por valor de siete millones de euros destinadas a apoyar las iniciativas de municipios, Mancomunidades y Diputaciones Provinciales y otras figuras, como agrupaciones entre Ayuntamientos y empresas privadas, que tengan como objetivo la creación de empleo sosteni-

ble, impulsando la actividad económica en los municipios afectados por el cierre de centrales termoeléctricas de carbón.

A estas ayudas, que se regirán por el procedimiento de concurrencia competitiva, se podrán presentar proyectos cuyo importe financiable esté entre los 25.000 y un millón de euros y será compatible con la percepción de otras subvenciones o ingresos. La evaluación de los proyectos se realizará teniendo en cuenta parámetros de transición justa, como la localización de la inversión y su relación con la pérdida de empleo directo en el municipio donde se va a desarrollar; la capacidad para generar puestos de trabajo sostenibles o su efecto dinamizador sobre otras actividades.

15 CENTRALES TÉRMICAS

Las centrales termoeléctricas de carbón en procesos de cierre son las siguientes:

TÉRMICA	MUNICIPIO	PROVINCIA
Aboño	Carreño	Asturias
Lada	Langreo	Asturias
Soto de Ribera	Ribera de Arriba	Asturias
Del Narcea	Tineo	Asturias
Anllares	Páramo del Sil	León
Compostilla II	Cubillos del Sil	León
La Robla	La Robla	León
Velilla	Velilla del Río Carrión	Palencia
Los Barrios	Los Barrios	Cádiz
Puente Nuevo	Espiel	Córdoba
Litoral de Almería	Carboneras	Almería
Meirama	Cerceda	A Coruña
As Pontes	As Pontes de García Rodríguez	A Coruña
Andorra	Andorra	Teruel
Es Murterar	Alcudia	Mallorca

AYUDAS A LA RESTAURACIÓN DEL ENTORNO DE ANTIGUAS MINAS

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicó el pasado 10 de septiembre en el BOE una convocatoria de ayudas, dotada con seis millones de euros, destinada a dar apoyo financiero para cubrir los costes excepcionales derivados de la clausura de las instalaciones mineras de carbón y para la restauración del espacio natural.

Podrán solicitar estas ayudas las unidades de producción incluidas en el plan de cierre para la minería de carbón no competitiva que fue autorizado por la Comisión Europea en mayo de 2016. La restauración de una explotación minera contempla acciones de acondicionamiento de huecos y escombreras, restauración vegetal, red de drenaje, demolición de instalaciones auxiliares y gestión de residuos, así como de vigilancia y control ambiental.

Tanto estas tareas como las de recuperación medioambiental son objetivos vinculados a las políticas de transición justa y su puesta en marcha supone la creación de empleo en el corto plazo, localizado en los territorios afectados por el cese de la actividad minera.

Esta nueva convocatoria completa las ayudas que, por valor de 20 millones de euros, el Ministerio de Transición Ecológica y el Reto Demográfico publicó en octubre de 2019 y que dan cumplimiento al compromiso adquirido por el Gobierno de apoyar a las empresas mineras para abordar las tareas de restauración, tras el cierre de las instalaciones que se produjo en diciembre de 2018 en cumplimiento de la normativa comunitaria.





CUBILLOS DEL SIL (LEÓN)

Antonio Cuellas, Alcalde de Cubillos del Sil, en la comarca del Bierzo (León), confirma a Carta Local que el cierre definitivo de la Central Térmica Compostilla II ya se ha producido y ha comenzado su desmantelamiento. Esto supondrá que a partir de ahora el Ayuntamiento dejará de percibir el 60% de sus ingresos actuales. *“Imagínese un Ayuntamiento que desde hace 70 años ha tenido unos ingresos por encima de la media, con una serie de servicios y equipamiento que prestamos a los vecinos, una plantilla adaptada a sus ingresos, entonces esa es nuestra triste realidad, ver cómo vamos a afrontar el mantenimiento de todas las cosas que tenemos, es algo difícil”*, apunta Cuellas.



Antonio Cuellas, Alcalde de Cubillos del Sil.

El Alcalde de Cubillos del Sil considera que las grandes empresas deberían plantear proyectos alternativos, pero señala que la compañía Endesa ha declinado

la posibilidad de realizar ninguna instalación energética en la parcela que tienen en el municipio y han descartado abordar directamente algún proyecto. *“No están dispuestos a aportar dinero ni a respaldar estos proyectos, simplemente están haciendo una labor comercial y que venga alguien a sacarles las castañas del fuego, y eso es lo que entendemos que no puede ser y más en una zona tan deprimida como es la Comarca del Bierzo, donde Endesa se fundó, y no se puede salir así por la puerta de atrás sin intentar buscar una alternativa o realizar alguna inversión”*, dice Cuellas.

La siguiente consecuencia negativa del cierre es la pérdida de empleos, situación que no es nueva en una comarca que lleva en reconversión desde hace 30 años y ha visto cómo se ha ido reduciendo tanto la actividad económica como la permanencia de los jóvenes en el municipio. *“Prácticamente ya nos hemos resignado y esto de ahora es un paso más al final. Aquí en la unidad de producción de Compostilla hoy sólo trabajaban 300 personas, hace 15 años lo hacían 1.000. Esto es una situación lenta y agónica y llevamos así los últimos 30 años”*.

En cuanto a la convocatoria de ayudas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Alcalde de Cubillos del Sil la acoge con cierta incertidumbre, en primer lugar porque *“las bases no se adaptan mucho a la realidad que hoy tenemos los municipios”* y en segundo lugar porque la cuantía de siete millones de euros *“no es muy grande y somos muchos municipios”*.

RIBERA DE ARRIBA (ASTURIAS)



Tomás Fernández, Alcalde de Ribera de Arriba.

El Alcalde de Ribera de Arriba, en Asturias, Tomás Fernández, no oculta su decepción y preocupación al asegurar que el cierre de la térmica de Soto de Arriba *“afecta mucho”* desde el punto de vista económico porque era la principal fuente de financiación del municipio. *“Dichos ingresos sirven para tener servicios de calidad, atender bien al cliente, ser gestores del siglo XXI, realizar inversiones en infraestructuras, prestar cada vez más servicios al ser la Administración más próxima al ciudadano. ¿Quiere que le diga más? Creo que está claro que tiene unas consecuencias nefastas. Y esto desde el ámbito político, desde el privado la pérdida de actividad económica trae como consecuencia un arrastre terrible para otros sectores de forma indirecta e industria auxiliar”*.

Sobre la posible pérdida de empleos, Tomás Fernández afirma que en principio la empresa tiene previsto llevar a cabo la jubilación y recolocación de trabajadores, y también ha transmitido a los responsables municipales su intención de presentar proyectos alternativos al cierre, aunque hasta ahora no hay nada concretado. *“Pero volvemos a lo de antes, perdida hay y mucha, porque los puestos desaparecen, claro, y además no se genera ninguno nuevo. Se pierde empleo aunque la empresa cuide que esa pérdida no*

afecte a sus trabajadores en activo”, señala.

En cuanto a las ayudas convocadas por el Ministerio, Fernández avanza su intención de optar a ellas “por responsabilidad con los vecinos”, aunque expresa sus dudas, compartidas por otros Alcaldes, en torno a algunos condicionantes de la convocatoria: “Tengo todos los mecanismos de planificación y administrativos en marcha, pero las bases de la convocatoria son complicadísimas de interpretar y de poder clarificar qué se puede presentar. Y no sólo lo digo yo, sino que los regidores del resto de Ayuntamientos implicados opinan lo mismo. A fecha de esta entrevista aún se están manteniendo reuniones con responsables de CIUDEN a ver si nos clarifican dudas y esto a menos de 15 días para que se cierre la convocatoria. Son buenas las ayudas, claro está, pero sólo si realmente son efectivas”, concluye.



Alquiler flexible Segway PT para la seguridad pública



Segway España pone a disposición unidades de Segway PT en alquiler con servicio de **mantenimiento integral incluido**.

La primera solución en transporte personal eléctrico, diseñado específicamente para **optimizar el patrullaje en zonas peatonales**, así como cualquier entorno y tipo de terreno como playas, etc.

Más de 1.000 cuerpos de policía en todo el mundo confían en Segway PT Patroller, al ser una herramienta de trabajo que permite a los agentes tener una presencia próxima y eficaz, con **mejor visibilidad y capacidad de respuesta**.



ES x2



ES i2

Solicite información: info@segway.es • Tel.: 93 727 46 32 • www.segway.es



ESPIEL (CÓRDOBA)

La térmica de Puente Nuevo, ubicada en el municipio de Espiel (Córdoba), también se cerró el 30 de junio, pero a pesar de haber concluido ya su actividad laboral y productiva, el Alcalde, José Antonio Fernández Romero, percibe esta nueva situación con tranquilidad. *“Vimos en un mundo globalizado y se sabía que esto iba a pasar; estamos todo el mundo quejándonos con las emisiones de azufre, sobre todo en Europa estamos muy sensibilizados y sabíamos que iba a llegar”*, afirma.



José Antonio Fernández Romero,
Alcalde de Espiel.

Justifica el Alcalde de Espiel su tranquilidad en el valor que tienen las instalaciones, ubicadas en una zona muy reconocida, *“tanto es así que la compañía portuguesa EDP parece ser que está interesada y ha llegado a un acuerdo, y supongo que cuando alguien compra algo es para ponerlo en valor. Este valor todavía lo desconocemos y no sabemos las intenciones en este sentido de EDP, lo que sí sabemos es que es una compañía seria, y por eso celebramos la compra de esas instalaciones”*.

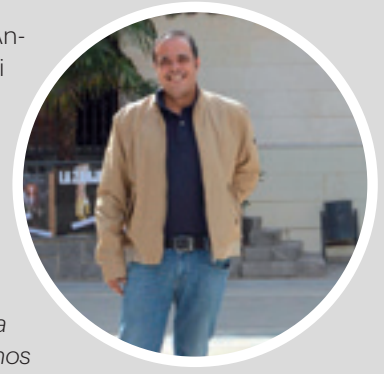
Fernández Romero recuerda que Espiel ya vivió una situación similar hace años con el cierre de las minas y dice que *“entonces supimos reconvertirnos pues fuimos capaces de reestructurar aquella minería del carbón, de la que económicamente dependíamos casi al cien por cien, y convertirla en una actividad industrial”*. Ahora, asegura que la pérdida de empleos en el municipio ha sido mínima, como mucho diez personas que trabajan en la central térmica y unos pocos más indirectos o inducidos y vuelve a argumentar su optimismo: *“Estoy convencido de que si la compra de la Central Térmica de Puente Nuevo, que es propiedad de Viesgo, se hace en febrero de 2021 vamos a duplicar y triplicar el impacto laboral en el municipio”*.

De las ayudas convocadas por el gobierno opina que *“es una cantidad mínima para todos los municipios”* y aunque confirma la existencia de tres proyectos, dos del Ayuntamiento y uno privado, no cree que puedan presentarse a esta convocatoria aunque intentarán hacerlo en las posteriores.



ANDORRA (TERUEL)

El Alcalde de Andorra, Antonio Jesús Amador, si tiene claro, sin embargo, que su Ayuntamiento se presentará a estas ayudas *“porque tenemos ideas y proyectos y nos presentaremos a todas las líneas que podamos optar. Somos una tierra luchadora, estamos acostumbrados a no tenerlo fácil. Hemos pasado otras reconversiones, como la del carbón y ahora la central, y esto quiere decir que no podemos fallar ni los municipios ni las Administraciones o instituciones que gestionan estos fondos”*.



Antonio Jesús Amador,
Alcalde de Andorra.

La térmica de Andorra está cerrada desde el 30 de junio y en el Ayuntamiento están a la espera de que llegue la autorización medioambiental del Gobierno de Aragón para iniciar las obras de desmantelamiento de las instalaciones. La pérdida de empleos para el municipio es complicado cuantificarla porque una parte de ellos puede ser reubicada en otros destinos, y hay que considerar los de empresas auxiliares y el empleo que se genera alrededor.

El Alcalde considera que, en todo caso, el cierre tiene un *“impacto muy importante”* para la comarca de Andorra-Sierra de Arcos, que ha crecido bajo el paraguas del sector minero-eléctrico: *“Todos los vecinos lo vivimos con mucha preocupación. Por eso desde hace tiempo estamos trabajando en otras alternativas, en otros proyectos para no tener la dependencia económica y social de sólo un sector y una gran empresa como es Endesa”*.

Entre estos proyectos figuran algunos vinculados al sector energético, *“pero ahora con energías limpias”*, otros al sector agroalimentario, y otras iniciativas con un alto valor añadido en innovación. *“En Andorra hay alternativas, pero la verdad es que se enfrentan al tiempo de burocracia, que puede llegar a los dos años, que no podemos permitirnos. Este problema es muy serio y podría darse la paradoja de que en territorios como Andorra, que están trabajando en otras alternativas, puedan retrasarse por razones administrativas”*.

ODS 11 - Ciudades seguras y sostenibles

Afrontar el reto de la gestión eficiente de los espacios urbanos significa garantizar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades. Un objetivo que requiere el compromiso de toda la ciudadanía para construir unas comunidades que apuesten por la creación de áreas verdes, la inversión en transporte público, el acceso seguro a la vivienda o la mejora de la planificación y gestión urbana inclusiva.



Redacción

El mundo se encuentra cada vez más urbanizado. Por lo que, según datos de la ONU, *“más de la mitad de la población mundial vive hoy en zonas urbanas”*. Una cifra que se espera que aumente en los próximos años hasta los dos tercios de la humanidad. Una rápida urbanización que, advierten, *“está dando como resultado un aumento de desigualdades con el número creciente de habitantes en barrios pobres, infraestructuras y servicios inadecuados y sobrecargados”*.

Este crecimiento de las ciudades en el mundo ha provocado un incremento explosivo de las mega urbes, lo que añadido al impacto de la COVID-19 deja en una situación muy desfavorecida a *“las zonas urbanas pobres y densamente pobladas, donde el hacinamiento también dificulta cumplir con las medidas recomendadas, como el distanciamiento social y el autoaislamiento”*, manifiesta la ONU.

En España, las debilidades se presentan en forma de un *“envejecimiento de su población y un alto índice de despoblación rural, que plantea importantes desequilibrios territoriales”*, explican desde el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. Debido a lo cual, las prioridades de actuación en esta materia pasan *“por reducir el impacto ambiental negativo de las ciudades, atendiendo especialmente a la calidad del aire y a la gestión de residuos, con especial atención a poblaciones vulnerables, y proteger el patrimonio cultural y natural”*, señalan.

Por estas razones la ONU ha establecido las siguientes metas:

- 11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.**
- 11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.**
- 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.**

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad.

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.

Construir ciudades resilientes y sostenibles es responsabilidad de todos, también de las Entidades Locales. Aquí van algunas de las prácticas que ejemplifican el trabajo en este ámbito...

LUGO Barrio Multiecológico



Mejorar los barrios supone mejorar la calidad de vida de las personas y familias que viven. Por esta razón, desde el Concello de Lugo, con el Plan del Barrio Multiecológico se construirá *“el primer barrio de España desde cero con criterios de sostenibilidad tanto desde el punto de vista urbanístico como de edificabilidad y de usos”*, explica su Alcadesa, Lara Méndez. Una estrategia que surge como respuesta a los objetivos medioambientales a los que le suman objetivos sociales y económicos de la ciudad.

Ya que, en la construcción de edificios de esta zona *“se utilizará la madera como elemento estructural, lo que supone una reducción de un 90% de CO₂ a la atmósfera respecto a los edificios de hormigón y acero”*, señala. Una ventaja medioambiental que, en palabras de su Alcadesa, *“puede suponer un impulso al sector forestal de Galicia, donde representa el 2% del PIB, y, especialmente para la provincia de Lugo, donde este se eleva al 8%”*.

Por otra parte, advierte que *“los distintos territorios comienzan ahora a entender la necesidad de impulsar la sostenibilidad, no sólo por la lucha contra el cambio climático y mejora del bienestar ciudadano, sino, como se vio durante esta pandemia, por su fuerte componente de salud pública”*. Un cambio que no sería posible sin la implicación ciudadana. Para ello, el Concello realizó una encuesta antes de la pandemia, que aportó datos que, declara, *“animan a ser optimistas”*: el 91% de los lucenses cree que el cambio climático es una realidad.

VITORIA Ciudad verde

Vitoria-Gasteiz es hoy un referente medioambiental por su concepto de ciudad sostenible. Una ciudad *“que ha sabido hacer un cambio que la ha convertido en una referencia mundial en sostenibilidad”*, señalan desde el Ayuntamiento. Este cambio ha sido posible, declaran, *“por el trabajo de décadas en el que personas de diferentes opciones políticas han compartido unos principios comunes”*.

Hace casi un año, se presentó el Vitoria-Gasteiz Green Deal. *“un pacto para consolidar nuestra alta calidad de vida y sentar las bases de un futuro económico y social sólido y viable”*, explican. Pero *“si hay algo que nos ha permitido posicionarnos en un lugar de referencia como ciudad verde, es el trabajo realizado en materia de infraestructuras verdes urbanas destacando de manera especial el Anillo Verde”*, manifiestan. Por lo que, Vitoria-Gasteiz cuenta con más de 40m² de zona verde per cápita. Un ratio *“que nos convierte en una de las ciudades de referencia a nivel internacional, con proyectos y servicios punteros”*, exponen.

Toda la acción del Ayuntamiento está orientada hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible y dentro de ellos con especial atención hacia el número 11, *“lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”*, señalan. Y es que, declaran, *“Vitoria-Gasteiz supo detectar hace casi tres décadas la actual situación de emergencia climática”*. *“Un logro que es fruto del compromiso de todas y todos”*, recalcan.



JACA Movilidad Urbana Sostenible



Si hablamos de desarrollo sostenible, la movilidad es uno de los elementos clave. Por ello, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible del Ayuntamiento de Jaca “nace del deseo de responsabilidad al cumplir con los compromisos adquiridos por la Unión Europea y el Estado español en el Acuerdo de París sobre Cambio Climático”, explican. Una herramienta de gestión municipal para, “organizar de manera eficiente los distintos modos de transporte que se generan dentro de una ciudad, fomentando aquellos más respetuosos con el medio ambiente”.

Por lo que tiene como reto “revertir las consecuencias sociales, económicas y medioambientales del actual modelo de movilidad personas y mercancías”, exponen. El plan consta de 8 medidas globales que se dividen en diferentes intervenciones. En concreto, en la mejora del transporte público, desde el Ayuntamiento, “se ha realizado un estudio interno, por el propio servicio municipal de autobús urbano, para mejorar la frecuencia de paso, acomodar el número y ubicación de las paradas y adaptar la tipología de los vehículos, con criterios de sostenibilidad y de promoción de la salud de la población”.

Cabe destacar, además, que “el PMUS ha servido para convertir a Jaca en “ciudad 30”, ordenar el tráfico en el casco histórico, así como para desarrollar y ampliar aparcamientos públicos de tipo disuasorio que mejoren el tráfico”, explican. Un Plan original de Jaca que ha sido elaborado tanto por el Ayuntamiento como por la ciudadanía mediante un proceso de participación ciudadana.

DIPUTACIÓN DE ALICANTE Conservar los espacios naturales

Avanzar hacia la sostenibilidad también significa conservar el patrimonio natural de los territorios. De ahí que el compromiso de la Diputación de Alicante con el medio ambiente “constituye uno de los ejes prioritarios sobre los que se asienta nuestra acción de gobierno”, declaran. Para ello, la institución provincial, “gestiona y protege una red de espacios naturales conformada por once enclaves repartidos en más de 1.200 hectáreas que se extienden por todo el territorio y que se han convertido en un ejemplo de sostenibilidad y respeto al entorno”.

Y es que, señalan, “desde la Diputación de Alicante trabajamos continuamente en la búsqueda de nuevas estrategias de gestión ambiental que acerquen a la sociedad los diversos entornos que integran nuestro ecosistema”. Entre las acciones más ambiciosas y recientes destaca el Plan Catí, un proyecto con el que “pretendemos reactivar y potenciar nuestro turismo de interior, deportivo y medioambiental y que se iniciará en el enclave de Xorret de Catí, ubicado en Castalla, aunque se extenderá y abarcará toda la provincia”, explican.

Una de las principales formas de proteger los espacios naturales es a través de la educación ambiental. Por lo que, insisten, “generar conciencia, fomentar la participación positiva y favorecer la voluntad de cuidar nuestros recursos naturales es esencial para que la ciudadanía adopte hábitos, medidas y decisiones responsables y comprometidas con nuestro entorno”.



Creadoras



AMEIS Asociación de Mujeres Escritoras e Ilustradoras

Bosque, lluvia, tormenta, trueno, rayo, cuchillo, san verso, dibujo. Lourdes García Pinel y Lucía Martín B espacio literario y gráfico de Carta Local. Buen viaje :

El bosque de las durmientes

Era bello aquel balanceo en medio del claro del bosque. Los pies delgados con esos deditos tan dulces meciéndose hacia un lado y otro como un péndulo de carne. Uno, dos, hasta cien cuerpos de mujeres jóvenes en un movimiento simétrico, perfectamente acompasado, el largo cabello enmarañando sus rostros, los cuellos rotos por el rudo esparto de las cuerdas colgantes.

No lo quería creer. De hecho, no lo creí hasta que yo misma encontré aquel claro. No podía ser verdad lo que me habían contado esas mujeres de ojos sombríos y vestidos negros a la puerta de sus casas de adobe. No podía ser cierta aquella historia disparatada y mitológica de que las niñas cuando nacían en aquel lugar no tenían derecho a un nombre. No podía ser que a todas las llamaran de la misma forma áspera y seca "¡Tú, niña!", no podía ser que al florecerles los pechos las uncieran al arado como bueyes para que labrasen la tierra, no podía ser que antes de llegar a la segunda década de sus vidas las casaran ya viejas, las entregaran a hombres de manos rugosas y atroces, que no dudarían en uncirlas a un nuevo yugo, que no dudarían en hacerles hijos salvajemente, hasta que no pudieran más "me decía una de las viejas supervivientes dibujando una circunferencia en el aire con sus dedos ajados", y caminaran hasta este claro del bosque, se anudaran una larga cuerda al cuello, la colgaran del árbol más hermoso, y así, cerraran los bellos ojos para convertirse en una durmiente.

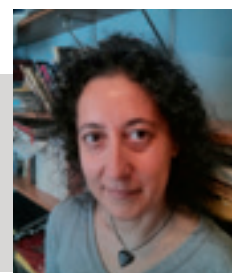
Solsticios

Y llegó el otoño. Desplegó su melena de hojarasca, sus ojos grises irrumpieron en una lluvia obstinada de goteras y ventanas rotas, y sus bostezos despertaron un aire que casi era viento. A todos nos parecía bella aquella mujer marrón que sembró de melancolía nuestra tierra.

Ya casi nos habíamos acostumbrado a ella cuando enfermó. La mandíbula cuadrada se le afiló hasta convertirse en un cuchillo albino y sus ojos en vez de agua lloraron nieve en copos muy redondos y brillantes. Aquella dama blanca parecía siempre enfadada. Por eso, quizá, rugía frío del que nació un viento rencoreso, que se filtraba a gritos por todas las rendijas. Nuestros padres llamaron a esa mujer invierno.

Todas las noches, al amor de la lumbre, los más viejos nos cuentan leyendas de la mujer primavera, rubia como el trigo, la cabellera recogida en hermosas flores. Incluso hay quien asegura que alguna vez conoció a una dama robusta, venida del Sur del Mundo, con la cabeza calva, los pechos enormes agostados por el calor. Dicen que seca la tierra y lanza rayos de sol con sus ojos huecos, pero muchos creemos que eso son cuentos de vieja, que aquí nunca llegará ese fuego ni esa luz ni esas noches plagadas de grillos alegres y luciérnagas que parecen estrellas.

Lourdes García Pinel (Madrid, 1973) es periodista y maestra de Educación Infantil. Ha publicado en varias antologías, entre ellas "Esas que también soy yo", en la editorial Ménades y "69: microrrelatos eróticos", en Altazor. Finalista en III y IV edición de Premio Internacional Museo de la Palabra. Ganadora del concurso de microcuento "Anika entre Libros". Los dos relatos que fueron publicados en el anterior número de Carta Local, correspondiente a los meses de Julio y Agosto, son también de su autoría. Por un error de la Asociación AMEIS, Asociación de Mujeres Escritoras e Ilustradoras, salieron sin firmar. Sirva esta pequeña nota para subsanar el error.



en solsticio

gre, mujer, niña, tierra, yugo..., fuego, lumbre, lágrimas. Prosa, aena son las creadoras en solsticio de AMEIS que firman en este artístico.

MEMENTO BAUMAN

Lucía Martín Baena

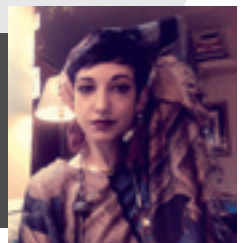
Vida líquida entre la lluvia.
No podéis condenar la tormenta.

No se puede detener el tsunami.
Y tras el agua, el sol seca la ropa que tendí ayer.
Y yo sigo mojada
húmeda como las cuevas
dónde no llega la luz.
Liquidez tras el cierre.
Liquidando gastos.
Licuando la fruta de sangre de mi vientre.
Estoy sin un duro.
Regreso a lo cotidiano como el cadáver al barro.
El tronco caído que hace que el agua se estanque.
Vuelve a llover.
Oigo los truenos desde mi cama,
la manta se vuelve pesada y quiero salir al rayo.
¿Qué pensarás tú desde esa otra cama en ese otro sitio? ¿Escucharás el granizo?
¿Irán a morir los pájaros contra tu ventana?
PUM, PUM, PUM parecen globos que estallan contra el cristal.
Dejan sus vísceras en el suelo,
el agua limpia la sangre.
El agua limpia el espíritu
-y yo que tengo que trabajar mañana-,
me seco como la ropa que tendí al sol.
Soy una momia en un desierto empapado.

Para remediar esta estéril desdicha
lleno de lágrimas mis ojos,
lleno de lágrimas la habitación,
la casa,
el vecindario.
Tengo que nadar para llegar a la cocina.
¿Y esto es la vida líquida?
Lo difícil es mantenerse a flote.
Y para no ahogarse en el charco es mejor pesar poco.
Preparo un café
pienso en ti, no demasiado
es bueno querer, pero no demasiado.
Y recuerdo ese cuento de Bradbury,
en el planeta de la lluvia constante,
no quedaban ya ni los colores de las plantas.



Lucía Martín Baena Madrileña, nacida en el 94 y graduada en Historia del Arte en la Universidad Autónoma de Madrid, Lucía trabaja actualmente como redactora de cultura para La Sexta Noticias. Su trabajo literario se ha centrado en la poesía y su puesta en escena. Su poemario "Éstas son mis noches" se presentó en la edición 2019 de "Poesía Market" organizado por el espacio cultural Utopía 126 de Barcelona. En él se incluyen ilustraciones realizadas también por su autora, que también realiza collage y poemas visuales. Ha participado en diversos eventos y recitales organizados por AMEIS.



La influencia de las enfermedades en la vida urbana

Las enfermedades infecciosas han acompañado a la humanidad desde el principio de los tiempos. Algunas de ellas ha sido consecuencia de la puesta en marcha en pueblos y las ciudades de los cambios urbanísticos y arquitectónicos. Este artículo hace un recorrido por la aparición de la peste bubónica, la malaria o fiebres tercianas, la viruela o la gripe española hasta llegar a nuestros días con la COVID-19.



Luis Yuste Ricote y Javier Nájera Martínez. *Cronistas Oficiales de Paracuellos de Jarama (Madrid). Miembros de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales (RAECO)*

Probablemente estamos en la llamada segunda ola de infección del virus SARS COV 2, conocido como COVID19, para la que de momento no existe ni vacuna ni tratamiento. La única forma de contención segura es la precaución, medidas higiénicas, la mascarilla, el lavado de manos y el aislamiento social, como hemos comprobado en los meses de confinamiento y alarma de la primera mitad de este 2020.

Las enfermedades infecciosas han acompañado a la humanidad desde el principio de los tiempos, pero no hemos conocido sus causas hasta los últimos doscientos años. Ahora tenemos herramientas que permiten actuar sobre una enorme cantidad de microorganismos evitando la propagación. Algunos de ellos han sido consecuencia de la puesta en marcha en pueblos y las ciudades de los cambios urbanísticos y arquitectónicos.

A pesar del desconocimiento científico que ahora manejamos, en la protohistoria se empezaron a utilizar suelos con cal, que gracias a la actividad antimicrobiana del calcio protegieron a los habitantes de las casas que lo utilizaron. El uso de la cal fue extensible a paredes, utilizada no solamente en las casas particulares, también se utiliza en grandes edificios dando lugar al conocido revoco a la madrileña.



Antigua vía militar del barrio de San Nicasio de Leganés. Hoy es un paseo (Archivo de la Comunidad de Madrid).

Las infecciones bacterianas están siempre presentes cuando buscamos en la historiografía, Cólera morbus (*Vibrio cholerae*), Tifus (*Rickettsia typhi*) o Peste (*Yersinia pestis*) son habituales de la bibliografía. Estas dos últimas bacterias tienen el reservorio natural en ciertos invertebrados, transmitiéndose en humanos en contacto estrecho con los animales.

Esto era característico en las casas de las ciudades al final de la edad media. La parte inferior de las viviendas hacía

las veces de granero, en ocasiones se compartía la estancia con los animales. Con el tiempo el espacio inferior se utiliza como negocio configurando la Calle Mayor de ciertos municipios, desplazando así los animales del casco principal, dando lugar a casas con un pequeño cobertizo para los animales, o en algunos municipios creando guarderías de ganado.

La peste bubónica, probablemente, ha sido la enfermedad que más daño ha causado en distintas épocas. Esta enfermedad llevó por delante a millones de almas de todas las condiciones sociales, a pesar de ello se ponía la mirada sobre los culpables de la expansión de las enfermedades a los habitantes de los "barrios bajos", es decir la población pobre, cuando lo cierto es que el hacinamiento es el que favorece la transmisión.

Son las clases altas las que, tras la pérdida de familiares, empezaron a ser comitentes de hospitales para pobres. Ejemplos de estos siguen presentes en algunos municipios, como el Hospitalillo de San José de Getafe, el Hospital de Juan Muñoz de Leganés o el Hospital de Antezana de Alcalá de Henares. Las primeras instalaciones hospitalarias son las casas de pobres e plagados, también conocidas como lazaretos, donde se atendía a los en-

fermos infecciosos. Los Hospitales de San Lázaro, se establecieron principalmente en los pueblos jacobeos, pero poco a poco fueron repartiéndose por toda Castilla, con presencia en Buitrago y Madrid.

La malaria o fiebres tercianas, enfermedad producida por *Plasmodium-maladae*, es junto con el cólera, las afecciones de los que más quebraderos de cabeza produjo durante la invasión napoleónica en Madrid. Tal es así, que encontramos documentación de peticiones a médicos de las poblaciones cercanas a Madrid, sobre cuáles eran las principales enfermedades que se producían en ellas. Al encontrarse la presencia de fiebres tercianas, recomendaban la desecación de los lugares habituales de encharcamiento, desapareciendo así charcas y pequeñas lagunas en los alrededores de estas poblaciones. Carlos III y José Bonaparte, fueron los principales reyes que se dieron cuenta de la importancia de hacer de Madrid, de las ciudades, lugares más amplios y seguros para sus habitantes.

Respecto a las enfermedades víricas, tenemos dos que han causado mucho daño. La primera, la viruela es la que precisamente, se erradica gracias al descubrimiento de la primera vacuna. Aparece en Madrid produciendo verdaderos estragos, en las poblaciones que hay una incidencia epidémica mayor cambian totalmente sus condiciones higiénicas. Esto nos lleva a la otra enfermedad vírica, la mal llamada Gripe española. Este virus hace su entrada triunfal en diciembre de 1918, pues no venía sola, la acompañaba la viruela. Se calcula que entre 20 y 50 millones de personas murieron por la pandemia gripal. Si miramos los censos de población de esos años, vemos como la muerte sesgó la vida de cientos de vecinos de la provincia de Madrid.

Encontramos que en las cercanías de Madrid, los municipios de Paracuellos de Jarama y Torrejón de Ardoz son los únicos que en la década de los años 10 a 20 del pasado siglo suben sus censos de población. Probablemente se deba al cambio en los hábitos sanitarios de sus vecinos, al haber pasado la viruela con gran intensidad, poco antes de la gripe española.



Tranvía tirado por mulas que unía la Plaza Mayor de Madrid y el municipio de Leganés (Archivo de la Comunidad de Madrid).

El hacinamiento no es bueno para las pandemias. Por ello en el siglo XIX Carlos María de Castro, planifica un ensanche de Madrid. El cercado y abigarrado Madrid de Felipe IV hace que el municipio esté demasiado apretado en sus costuras, así que hay que expandirse para el bienestar sanitario de los vecinos. Con el ensanche, Madrid multiplica por tres su superficie, sus calles se acercan al trazado hipodámico permitiendo la ventilación de las calles. Además, éstas se diseñan con casas más espaciosas, calles con la anchura para mantener una distancia social, evitando así posibles contagios. A esto, hay que añadir el pavimentado e iluminación de muchas calles, lo cual disminuye sustancialmente la posibilidad de infectarse en las vías encharcadas de distintos "jagua val".

La gripe española, es la pandemia más cercana a este siglo XXI. Así se produce una transformación sustancial en la ciudad de Madrid como en toda España, sobre todo en su saneamiento, así como la creación de hospitales. A esto ha de unirse el esfuerzo del Canal de Isabel II para que el agua corriente llegue no solamente a las fuentes de los barrios, también a los hogares. Madrid se va transformando urbanísticamente de un gran poblachón en una gran ciudad tras sucesos catastróficos como plagas, pandemias, guerras y sucesos graves que afectan a muchos vecinos.

Como hemos visto a lo largo de estas líneas, las calamidades, guerras y enfermedades han ido cincelandando para bien la trama urbana sobre pueblos

y ciudades madrileños, cambiando y mejorando el trazado urbanístico, a la par que creando nuevos espacios ciudadanos comunes.

En la actual situación tan grave que vivimos del coronavirus, vemos ciertos reflejos de nuestro pasado: la ciudad de Madrid, por ejemplo, peatonaliza importantes calles para el mantenimiento de la distancia social y contará con un Hospital de Pandemias; y los barrios de grandes ciudades con más habitantes por metro cuadrado son los que más atención suscitan para evitar los contagios.

Bibliografía y webgrafía:

- ARRIZABALAGA, J. (2002): *La enfermedad y la asistencia hospitalaria. Historia de la ciencia y de la técnica en la corona de castilla, 1 Edad Media. Págs 603-629. Junta de Castilla y León.*
- CAÑEDO RODRÍGUEZ, M. (2012): *La ciudad medicalizada: epidemias, doctores y barrios bajos en el Madrid moderno, Journal of Spanish Cultural Studies, 13:4, 372-407, DOI: 10.1080/14636204.2013.820008*
- PORRAS GALLO, M. I. (1994): *Una ciudad en crisis: la epidemia de gripe de 1918 - 19 en Madrid. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid.*
- NÁJERA, J.; YUSTE, L. (2016). *Historia(s) de Paracuellos. Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, Madrid.*
- *Desigualdades sociales en salud en la Comunidad de Madrid (7): El crecimiento urbano e industrial (III): El ensanche de Madrid y los extrarradios. JAVIER SEGURA POZO. URL: http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2010/03/05/131687 [consulta 9/09/2020].*



La Vía Verde del Poblete, toda una inspiración por su historia

La capital provincial de Ciudad Real es el punto de partida para esta corta ruta de 5,7 km de longitud hacia la vecina localidad de Poblete. Para comenzar la ruta desde este centro urbano nos dirigiremos hacia la Ronda de Ciruela, donde nos toparemos con la vieja estación de ferrocarril, anterior a la recientemente derribada tras la construcción del AVE.



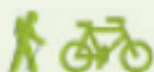
Textos y fotos: ©Ayuntamiento de Poblete y Fundación de los Ferrocarriles Españoles

LOCALIZACIÓN

Entre Ciudad Real y Poblete. Ciudad Real. Castilla-La Mancha

Longitud: 5,7 km (4,4, km + 1,3 km de camino de servicio del AVE)

Usuarios: senderistas y ciclistas



Tipo de firme: Vía verde con 2 calzadas: asfalto y tierra compactada.

Ésta fue la primera estación ferroviaria de Ciudad Real, discreto y elegante edificio que quedó fuera de servicio en los años treinta del siglo XX. Por si alguno tuviera posibles dificultades de identificación, en la fachada del edificio se ha instalado una vía férrea y, sobre ella, un vagón de mercancías rojo da la clave definitiva. Actualmente acoge a los servicios de jardinería municipal y está siendo acondicionado como sede de un pequeño museo ferroviario que ofrecerá un viaje virtual por el ferrocarril del ayer ¡Todo un plan!

El primer tramo de la ruta son 2 km de absoluta recta y aspecto de paseo urbano, se desarrolla en un leve

ascenso hacia el paso superior de la circunvalación sur de Ciudad Real. En todo este tramo se mantiene el arbolado central. A derecha e izquierda de la vía se despliega el típico paisaje manchego, tintado por el crecimiento urbano que ha medrado a orillas de la carretera de Puertollano.

Frente a estas nuevas casas, al pie del terraplén de la circunvalación de Ciudad Real, podremos ver la clásica estampa de una noria, movida por energía animal, que drena el subsuelo. Esta modesta forma de extracción de agua fue suplida en las últimas décadas por las potentes bombas que continuamente elevan hectómetros cúbicos para regar las



infinitas plantaciones de maíz y otros productos. Estos bombeos están agotando en muchos casos, de forma casi irreversible, el rico acuífero manchego, arruinando al tiempo los valiosos humedales que constituyen

señas de la identidad natural de esta Comunidad.

Al otro lado del paso superior, encontramos la primera área de descanso de la vía verde. Al poco pasamos jun-

to al cementerio de San Miguel, perteneciente al municipio de Poblete. A la altura del camposanto, la vía traza la primera de las dos únicas curvas del recorrido. La vía se revuelve para ganar algo de altura y aprovechar el pequeño collado que se abre entre las cotas del cerro de Castillejos y el de El Mortero. La ancha pista de la vía verde se abre paso entre campos de labor cerealista.

En el kilómetro 3 de la ruta coronamos la pequeña collada, punto donde hay acondicionada otra pequeña área de descanso. Desde esta atalaya podremos oír el raudo paso de los trenes de la línea del AVE así como el paso de algunos automotores diésel que cubren la línea hacia Extremadura por el Valle de Alcuía.

Desde este collado iniciamos el suave descenso con el horizonte puesto en las vías del AVE. Poco a poco vamos llegando al final de nuestra ruta, situada en el mismo punto de enlace con el trazado del AVE. En este lugar, situado en el km 4, las vías de alta velocidad se superponen al viejo tra-



zado ferroviario hacia Puertollano y Badajoz. En este punto se ha acondicionado un pequeño acceso a la vía verde, con mesas, bancos, y espacio para aparcar vehículos.

Desde aquí podemos acercarnos a Poblete por el camino de servicio del AVE que, en 1 km hacia la derecha, en paralelo al trazado la línea de Alta Velocidad, nos conduce hasta el solar donde estuvo la estación de Poblete, desaparecida por la construcción del nuevo ferrocarril. Poblete, dista otros 3 km por la antigua y estrecha carretera de la estación.

Como sugerencia adicional de la ruta se ofrece la alternativa de acercarse al vecino cerro de Alarcos, atalaya natural a unos 3 km de Poblete, aunque se eleva unos 110 m más arriba. Esta modesta altura resulta toda una eminencia en estas llanuras, y en ella se asienta el santuario de la Virgen de Alarcos y el parque arqueológico.

La Vía Verde de Poblete es una de esas rutas en la que te enamoras del lugar y donde se puede vivir en primera persona una famosa batalla, la Batalla de Alarcos que tuvo lugar el 19 de julio de 1195. En la ruta virtual de la Batalla de Alarcos el visitante puede revivir a través de una App el mismo recorrido que hicieron los musulmanes desde su campamento hasta el campamento cristiano utilizando la Vía Verde de Poblete. Es necesario llevar un teléfono móvil para poder disfrutar de esta magnífica experiencia, conectarse a la wifi de la Ruta de la Batalla y descargar la aplicación.

En el trayecto de la vía verde se encontrarán cinco puntos de parada, cada uno de ellos dedicado a un episodio. El recorrido está preparado para poder recargar el móvil si fuera preciso y para ello se han instalado bancos inteligentes solares. Este recurso turístico, didáctico y de gran atractivo es apto para todas las edades. Y desde el verano de 2020 está disponible el Mirador de los Maeres, donde a través de la misma ruta virtual se pueden observar los distintos volcanes en erupción... y es que en las Vías Verdes TODO ES POSIBLE.

Más información:
www.viasverdes.com



La Guía de Vías Verdes lleva buen ritmo

Tras la firma del acuerdo entre Anaya Touring y la Fundación de los Ferrocarriles Españoles el pasado mes de julio y después de meses de trabajo en este proyecto editorial, los contenidos del Volumen 1 (Sur-Centro-Levante) que integra la Guía de Vías Verdes han sido entregados a la editorial para su edición impresa y digital. La publicación de este primer volumen está prevista para principios de 2021.

Los 35 capítulos que completan y su total de 1.233 km están listos para su maquetación y edición. Una ficha técnica, descripción de la ruta, mapa y perfil, cuadros destacados sobre historia, algo de interés y otras vías verdes cercanas; además de una información práctica de servicios muy detallada para ayudar al viajero será a organizar su aventura por alguna de las 37 Vías Verdes será lo que el lector encontrará disponible en este volumen.

El segundo volumen que completa la obra "Guía de Vías Verdes" que incluirá otros 35 capítulos con las Vías Verdes localizados en la zona Norte de España, ya está en marcha, y se prevé su publicación en el primer trimestre de 2021.

Con estos pasos, la nueva Guía de Vías Verdes empieza a ser una realidad más tangible motivada por el contrato de donación de tres empresas del Grupo Torrecámara: Estudio Métodos de la Restauración, Logitren Ferroviaria y Torrecámara y Cía De Obras cuyo apoyo permite a la Fundación de los Ferrocarriles Españoles dar cobertura a los costes de elaboración de la obra.

Con el apoyo de:



LA CENTRAL, CON LOS EQUIPAMIENTOS DE PROTECCIÓN FRENTE A LA COVID-19



Este mes de septiembre entró en vigor el Acuerdo Marco para el suministro de equipos de protección individual y otro equipamiento de protección frente a la COVID-19 a través de la Central de Contratación. El Acuerdo Marco adjudicado a las mercantiles RAFITEXTIL DTT 3.8 S.L. (Lote 1) y VALMMA SOLUCIONES S.L. (Lote 2), vía procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada, está en vigor desde el 18 de septiembre de 2020 y tiene por objeto la prestación, a través de la Central de Contratación, del suministro de diversos materiales de protección individual para uso de empleados públicos, así como en la adquisición de otros suministros destinados a edificios e instalaciones.

La FEMP, en su labor de asistencia y colaboración con las EELL asociadas, detecta la necesidad de colaborar con las mismas en el desarrollo e implementación del conjunto de medidas higiénicas y sanitarias dictadas por el Ministerio de Sanidad, para la prevención de contagios durante la transición hacia la nueva normalidad.

Tras un sondeo efectuado en fecha 27 de mayo de 2020, a través de la realización de Encuesta dirigida a algunas de las Entidades adheridas la Central de Contratación de la FEMP, se detectó que la necesidad más acuciante para estas entidades, para poder hacer frente a las nuevas exigencias, está localizada en el acopio y suministro de diversos materiales de protección individual para uso de empleados públicos, así como en la adquisición de otros suministros destinados a edificios e instalaciones.

La puesta en marcha de este ACUERDO MARCO se ajusta a las siguientes premisas:

- Una necesidad real de nuestros asociados.
- Una solución necesaria, desde un punto de vista técnico, ofreciendo, a través de la figura del Acuerdo Marco, una regulación de estos suministros, ajustada a las normas sectoriales de aplicación y a las garantías exigidas por los diferentes organismos.
- Una regulación específica para la adquisición de estos suministros ajustada a las exigencias de la nueva LCSP, haciendo necesaria la intervención de la Central de Contratación, como asistencia permanente a las Entidades Locales.
- Una respuesta estable y ajustada, a corto y medio plazo, a la situación provocada por el COVID 19 en el ámbito de las Entidades Locales

El objeto de este Acuerdo Marco es la contratación de, por un lado, del suministro de equipos de protección individual para su uso por empleados públicos de la Entidad Local y

sus entes dependientes y, de otro, materiales y equipamientos para la prevención de contagios por COVID-19, para las Entidades Locales asociadas a la FEMP y sus entes dependientes.

En cumplimiento de la actual LCSP y con el objeto de garantizar el principio de transparencia, favorecer la igualdad de oportunidades y la no discriminación, promover la libre concurrencia, garantizar el acceso real de las PYMES a la licitación y defender la competencia, se establecerán lotes. Para su composición, se ha partido de la división por unidad funcional propia y por particularidades en la forma y modo de prestación, según el suministro, configurándose 2 lotes.

El plazo de duración del Acuerdo marco, lotes 1 y 2 que dan cobertura a todo el territorio nacional, será de dos años (2), y podrá ser objeto de dos prórrogas anuales (12 meses cada una).

LOTE 1

- GUANTES
- MASCARILLAS EPIS Y MASCARILLAS HIGIÉNICAS
- GAFAS INTEGRALES DE PROTECCIÓN
- PANTALLAS FACIALES
- MONOS DESECHABLES DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGO BIOLÓGICO

LOTE 2

- MAMPARAS
- DISPENSADORES DE PARED PARA SOLUCIÓN GEL HIDROALCOHÓLICO

El período de vigencia del Acuerdo marco delimita el plazo durante el que podrán adjudicarse los Contratos basados en el mismo, aunque la duración de los contratos basados es independiente de la del acuerdo marco (artículo 219.3 de la LCSP), con las limitaciones previstas en el PCAP que rigió la licitación.

Puede consultar más información sobre las ofertas presentadas y el procedimiento para la gestión del contrato basado, a través de nuestra web o contactando con nosotros por correo electrónico: centraldecontratacion@femp.es
Tel.:913 643 700.

Contratación de los suministros. Procedimiento

1. Adhesión Central de Contratación de la FEMP

Mediante acuerdo expreso del órgano competente y utilizando, si se estima oportuno, el documento tipo que facilita la Central de Contratación.

2.Designar usuario para la gestión del contrato desde la plataforma informática

Esta Plataforma permitirá, entre otras posibilidades, acceder al expediente de contratación, descargar modelos tipo para las tareas o trámites a desarrollar, y notificar al adjudicatario.

3. ADJUDICAR el contrato (basado)

Habida cuenta que todas las condiciones de prestación del suministro, así como las ofertas económicas realizadas por la adjudicataria ya están preestablecidas, la Entidad Local podrá contratar directamente con la única adjudicataria por Lote, incluyendo en la Plataforma toda la información del contrato basado que, como mínimo contendrá la resolución de adjudicación. No es preceptiva la formalización del contrato basado, desplegando efectos este desde la notificación a la adjudicataria.

Todo lo anterior no supe el cumplimiento de los procedimientos previos que conforme a la normativa presupuestaria y de contratación la Entidad Local considere aplicables. Desde la Central de Contratación se aportará todo el soporte necesario para dar forma a este expediente de contratación, facilitando modelos y respuestas para cada una de las consultas que nuestros asociados nos planteen.

3.1.) Justificación de la necesidad del suministro. Memoria justificativa

Para ello, y al margen de las ventajas anteriormente citadas, se facilitará un dossier informativo, los pliegos que definen la prestación del suministro, y se da acceso al expediente de contratación a través de la plataforma informática.

3.2.) Informe de fiscalización

Es necesario que cada Entidad realice los trámites internos oportunos conforme a la normativa presupues-



taria y de contratación aplicable, para asumir las obligaciones del futuro contrato, sobre todo, desde el punto de vista económico, siendo indispensable, en todo caso, lo siguiente:

- Informe de intervención
- Asignación presupuestaria
- Retención de crédito

Recordando que retribución del Contratista vendrá fijada por el abono del precio de los suministros efectivamente prestados, presentando las correspondientes facturas, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 21.6 del PCA, y ajustándose a los precios ofertados por la adjudicataria en función de cada producto y volumen del pedido.

3.3.) Solicitud Previa-Hoja de encargo

Se recomienda, con carácter previo a dictar la Resolución de adjudicación del contrato basado, la remisión de Solicitud Previa/ Hoja de encargo a la empresa adjudicataria del Lote

correspondiente. Ponemos a disposición un modelo de Hoja de encargo, en el que se detallará la fecha aproximada de adjudicación, el N°. de unidades previstas, la persona responsable de la recepción de los bienes y el plazo de entrega previsto.

3.4.) Resolución de adjudicación

Poniendo a disposición un modelo que recoge cada uno de los puntos anteriores e indica las condiciones generales y específicas que regirán el contrato, siguiendo lo establecido en los pliegos que regularon la licitación y el Acuerdo Marco.

3.5.) Comunicación, notificación, publicación de la adjudicación. Perfeccionamiento del contrato

La entidad solicitante comunicará la resolución de adjudicación a través de la plataforma informática de la Central de Contratación de la FEMP, sin perjuicio de que el órgano de contratación deba realizar la notificación de dicha adjudicación conforme a lo indicado en el siguiente párrafo.

La notificación de la adjudicación por parte del órgano de contratación de la entidad contratante al adjudicatario se realizará conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), esto es, a través de dirección electrónica habilitada o mediante comparecencia electrónica, realizándose, además una comunicación adicional.

Además, conforme a lo establecido en el artículo 154.4 de la LCSP, la adjudicación de los contratos basados se publicará trimestralmente por el órgano de contratación de la Entidad peticionaria en su Perfil del contratante dentro de los 30 días naturales siguientes al fin de cada trimestre. Lo anterior, sin perjuicio de que esta publicación pueda realizarse justo después de comunicarse y notificarse la adjudicación.

Según lo establecido en el artículo 36.3 de la LCSP los contratos basados en un acuerdo marco, se perfeccionan con su adjudicación. Por tanto, no es preceptiva la formalización de cada contrato basado.

❖ **UNA ENCUESTA ENTRE ENTIDADES ADHERIDAS MOSTRÓ QUE LA NECESIDAD MÁS ACUCIANTE PARA PODER HACER FRENTE A LAS NUEVAS EXIGENCIAS ERA EL ACOPIO Y SUMINISTRO DE MATERIALES DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL PARA EMPLEADOS PÚBLICOS Y OTROS SUMINISTROS DESTINADOS A EDIFICIOS E INSTALACIONES**



La Central de Contratación de la FEMP en 4 pasos

La Central de Contratación de la FEMP es un servicio de la Federación Española de Municipios y Provincias a disposición de todas las Entidades Locales que cuenta con las máximas garantías jurídicas y técnicas para facilitar la contratación de obras, servicios y suministros y permitir el ahorro de costes, la minoración de tiempos de adquisición y la simplificación de su tramitación.

¿CÓMO ADHERIRSE?



La adhesión requiere únicamente del acuerdo expreso del órgano competente de la Entidad Local. En este sentido, puede consultar el modelo de adhesión disponible en la Web de la Central de Contratación: <http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

ACUERDOS MARCOS Y CONTRATOS BASADOS



La adhesión a la Central de Contratación de la FEMP no supone, en ningún caso, la obligación de efectuar contrataciones a través de la misma, pudiendo optar por utilizar este sistema para todos los servicios y suministros que ésta acuerde o sólo para uno o varios de ellos. Puede consultar toda la información de los Acuerdo Marco en vigor para cada suministro o servicio (condiciones de prestación, plazos de entrega, precios, garantías etc.) a través de la web:

<http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>

Posteriormente solo tendrá que realizar un expediente de contratación abreviado, por el que genera su propio contrato basado en el correspondiente Acuerdo Marco. Toda la tramitación será facilitada a través de la Plataforma Tecnológica de la Central de Contratación de la FEMP, a la que podrá acceder el responsable designado por la Entidad Local.

ACCESO A LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA



A los responsables que hayan sido designados por la Entidad Local, se les asignará un usuario para poder acceder a la Plataforma Tecnológica y recibirá desde ese momento asistencia técnica.

¿CÓMO GENERO MI PROPIO CONTRATO?



En esta Plataforma Tecnológica, la Entidad Local puede consultar los Acuerdos Marco que estén en vigor y tramitar el procedimiento abreviado de contrato basado en el que más le pueda interesar. La Entidad Local únicamente deberá realizar un expediente de contratación abreviado en el que deberá invitar y recibir la oferta de los licitadores que han sido homologados en el Acuerdo Marco.



¿Qué ventajas tiene la Central de Contratación para las Entidades Locales?

VENTAJAS ECONÓMICAS Y AHORROS EFECTIVOS

Los precios y los ahorros que se obtienen en las licitaciones de los Acuerdos Marco permitirán a su Entidad Local acceder a suministros a un precio altamente competitivo o recibir servicios que en algunos casos no supondrán un coste inicial ya que las empresas adjudicatarias facturarán en base al éxito obtenido.



SIMPLIFICACIÓN Y REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Los procedimientos de contratación que realiza la FEMP para elaborar los Acuerdos Marco permiten que los expedientes de contratación sean mucho más reducidos y sencillos.



REDUCCIÓN DE COSTES EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN

El ahorro en tiempo y en gastos de publicidad en la contratación, supone también un ahorro económico para su Entidad Local.



MEJORA EN LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS

La Central de Contratación de la FEMP le permite acceder con unas condiciones ventajosas a servicios de valor añadido que mejorarán la gestión de los servicios públicos proporcionados por su Entidad Local.



ADAPTACIÓN A LA NUEVA NORMATIVA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

La Plataforma Tecnológica de la Central de Contratación en la que realizará sus propios contratos permite a la Entidad Local adaptarse a la normativa en materia de contratación electrónica.



ASISTENCIA DIRECTA EN LA TRAMITACIÓN Y FORMACIÓN ESPECÍFICA.

Un equipo técnico y jurídico le asistirá en todos los procedimientos legales y/o tecnológicos y le proporcionará formación específica.



TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA EN LA GESTIÓN.

Los procedimientos y resultados de la contratación mediante la Central de Contratación de la FEMP cumplen con todos los requisitos de transparencia y mejorarán la eficiencia en su gestión.



Datos de contacto



91 364 37 00



centraldecontratacion@femp.es



<http://www.centralcontratacionfemp.es/PortalFemp/>



FEDERACION ESPAÑOLA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

CENTRAL DE
CONTRATACIÓN



eConcept

Hacemos realidad tus ideas

En Prilux diseñamos y producimos el 100% de los motivos en nuestras instalaciones de Toledo garantizando, su alta calidad y el cumplimiento de los plazos de entrega. Esto nos permite ofrecer la posibilidad, bajo pedido, de personalización de motivos adaptados totalmente a las necesidades y exigencias del cliente. Nuestro departamento de Proyectos realiza simulaciones de decoraciones a partir de fotografías en las que se personalizan las decoraciones según las tendencias o directrices que nos marque el cliente. Proporcionamos asesoramiento, apoyo y orientación técnica adecuada para la obtención del mejor proyecto decorativo.

www.priluxeconcept.com